Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

(PORTE PAGO)

Montevideo, Martes 29 de Junio de 1909

EL SIGLO

FUNDADO EN 1863

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — Gerente: ANDRÉS CARRIL

POSTES para ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 – CALLE SAN JOSÉ – 289

DISPONIBLE

COLABORADORES:

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Pereira Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllas emitan.

EL SIGLO

Año XLVI - Núm. 13.457

Asociaciones rurales

No se requiere un estudio muy profundo del carácter nacional, para comprender que el espíritu de asociación está lejos de ser uno de sus rasgos distintivos. Existe en cada individuo la tendencia á permanecer aislado, y, por desgracia, no se origina esto en un exceso de personalidad, en una voluntad demasiado vigorosa que es el pequeño sacrificio de libertad que la asociación reclama de cada uno de sus miembros, sino al contrario, en un debilitamiento de las energías individuales, que inspira dudas respecto de la eficacia del esfuerzo colectivo, por lo mismo que no se tiene confianza en el esfuerzo individual. Yo soy cero, dice cada uno, y como por lo menos de la línea general de edificación. (A la Comisión de Fomento).

—La misma Comisión informa en el Proyecto de Ley por el que se destina del superávit existente en la Junta E. Administrativa de Canelones correspondiente al ejercicio 1907-1908 y anteriores, la cantidad de setenta mil pesos á mejoras en el expresado Departamento. (Repártase).

—La Comisión de Hacienda dictámina en el proyecto de ley que crea un Impuesto adicional al de Herencias en el Departamento de Cerro Largo destinado al sostenimiento del Hospital de Caridad de la ciudad de Melo. (Repártase).

Mejoras en Canelones

Por moción del doctor Accinelli se trató sobre tablas y se sancionó, el proyecto de ley que autoriza á la Junta E. Administrativa de Canelones para destinar del superávit de que dispone, la suma de 70.000 pesos en mejoras edilicias en el departamento.

Timbres y Papel Sellado

Fué también aprobado en ambas discusiones el proyecto de ley de timbres y papel sellado.

Habiendo sufrido algunas modificaciones, vuelve á la otra Cámara.

Reforma del Presupuesto

Se dió cuenta del proyecto aprobado en el día por la otra Cámara, que prorroga el Presupuesto General de Gastos vigentes hasta que se sancione el correspondiente á 1909-1910 y que se pasó á tratarlo sobre tablas. Quedó sancionado.

Acuñación de níquel

Finalmente, se aprobó en segunda discusión el proyecto que dispone la acuñación de 500.000 pesos en moneda de níquel, con una aclaración que consiste en el siguiente agregado al artículo 5.o que fija la conversión á plata: «La conversión se hará así que el P. E. haya empezado á poner en circulación el níquel que se manda acuñar por esta ley».

Mercado en el Cordón

Se reanudó la discusión del proyecto de concesión para el establecimiento de un mercado en el Cordón y se aprobó el artículo 6.o; pero cuando se iba á tratar el siguiente, sonó la hora y se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sesión de ayer

También se reunió la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta del informe de la Comisión de Fomento acerca del proyecto de concesión para el establecimiento de un ferrocarril entre las estaciones «Tres Arboles» y Piedra Sola; del proyecto de prórroga del Presupuesto; de un pedido de aumento de sueldo, de los médicos de la Asistencia Pública; de un proyecto del señor Conrado E. Rucker, con honorarios de derechos de exportación á las carnes congeladas ó enfriadas; de una exposición del señor G. Laborde, por R. Harriague y Cía., referente á la reforma de la ley de vinos; de una petición de doña Damasina Perna; del proyecto del Senado que acuerda pensión á doña Laureana García y del informe de la Comisión de Instrucción Pública respecto de la solicitud de don César Cortinas.

Prórroga del Presupuesto

Por moción del doctor Mora Magariños se trató en ambas discusiones y quedó aprobado el proyecto que prorroga el Presupuesto General de Gastos hasta la sanción del nuevo.

Inmediatamente fué comunicado á la otra Cámara.

Exoneración de derechos

A pedido del doctor Terra, se trató también sobre tablas, y se aprobó, el proyecto de ley relativo en la petición de los señores Armanino y Cía., que exonera de derecho de ingreso á los envases exteriores de la cebada fermentada, para la fabricación de cerveza.

Estanco de Alcoholes

Reanudada la discusión general del proyecto de Estanco de Alcoholes, el doctor Gregorio L. Rodríguez prosiguió su discurso.

Estudiando las causas de la no implantación del monopolio en Francia é Inglaterra, afirmó que no se había realizado por oposición de principios sino por condiciones especiales de la situación, que se había abocado, á un profundo trastorno en aquellos países y corroboró su afirmación, citó el hecho de que Francia é Inglaterra tienen establecido el Estanco en sus posesiones.

Después enumeró las ventajas del sistema hallando que producirá aumento de rentas; mejoras importantísimas en la calidad del alcohol y abaratamiento de la iluminación y calefacción, sustituyendo con el alcohol desmaturalizado al kerosene.

Cuando sonó la hora reglamentaria, quedó todavía con la palabra el doctor Rodríguez, para la sesión del jueves, en que se seguirá tratando el asunto.

Asuntos repartidos

A estudio de los senadores, se repartieron ayer impresos los informes recaídos en el proyecto de concesión para el establecimiento de un ferrocarril económico de Arroyo Grande á Trinidad; y en las solicitudes de las señoras Josefina Rey de Barrios y Venancia Celveti.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Se abrió sesión ayer tarde la Cámara de Senadores.

Aprobada el acta anterior, por moción del señor Ros y habiéndose considerado en la sesión última el presupuesto interno, se resolvió incluir en él la categoría de subjefe de Taquígrafos y conferirse ese cargo al taquígrafo más antiguo, con un aumento en el sueldo de 32 pesos mensuales.

En virtud de esa resolución será designado para aquel puesto, el señor Ignacio B. Uriarte.

Se dió cuenta después, de los siguientes asuntos entrados:

El Senador por el Departamento de Montevideo presenta un proyecto de ley por el que se establece, que todos los edificios que se construyan en las Avenidas y Boulevares de la Capital desde el Boulevard Artigas para afuera deberán establecer su frente á cuatro metros de distancia por lo menos de la línea general de edificación. (A la Comisión de Fomento).

—La misma Comisión informa en el Proyecto de Ley por el que se destina del superávit existente en la Junta E. Administrativa de Canelones correspondiente al ejercicio 1907-1908 y anteriores, la cantidad de setenta mil pesos á mejoras en el expresado Departamento. (Repártase).

—La Comisión de Hacienda dictámina en el proyecto de ley que crea un Impuesto adicional al de Herencias en el Departamento de Cerro Largo destinado al sostenimiento del Hospital de Caridad de la ciudad de Melo. (Repártase).

Mejoras en Canelones

Por moción del doctor Accinelli se trató sobre tablas y se sancionó, el proyecto de ley que autoriza á la Junta E. Administrativa de Canelones para destinar del superávit de que dispone, la suma de 70.000 pesos en mejoras edilicias en el departamento.

Timbres y Papel Sellado

Fué también aprobado en ambas discusiones el proyecto de ley de timbres y papel sellado.

Habiendo sufrido algunas modificaciones, vuelve á la otra Cámara.

Reforma del Presupuesto

Se dió cuenta del proyecto aprobado en el día por la otra Cámara, que prorroga el Presupuesto General de Gastos vigentes hasta que se sancione el correspondiente á 1909-1910 y que se pasó á tratarlo sobre tablas. Quedó sancionado.

Acuñación de níquel

Finalmente, se aprobó en segunda discusión el proyecto que dispone la acuñación de 500.000 pesos en moneda de níquel, con una aclaración que consiste en el siguiente agregado al artículo 5.o que fija la conversión á plata: «La conversión se hará así que el P. E. haya empezado á poner en circulación el níquel que se manda acuñar por esta ley».

Mercado en el Cordón

Se reanudó la discusión del proyecto de concesión para el establecimiento de un mercado en el Cordón y se aprobó el artículo 6.o; pero cuando se iba á tratar el siguiente, sonó la hora y se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sesión de ayer

También se reunió la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta del informe de la Comisión de Fomento acerca del proyecto de concesión para el establecimiento de un ferrocarril entre las estaciones «Tres Arboles» y Piedra Sola; del proyecto de prórroga del Presupuesto; de un pedido de aumento de sueldo, de los médicos de la Asistencia Pública; de un proyecto del señor Conrado E. Rucker, con honorarios de derechos de exportación á las carnes congeladas ó enfriadas; de una exposición del señor G. Laborde, por R. Harriague y Cía., referente á la reforma de la ley de vinos; de una petición de doña Damasina Perna; del proyecto del Senado que acuerda pensión á doña Laureana García y del informe de la Comisión de Instrucción Pública respecto de la solicitud de don César Cortinas.

Prórroga del Presupuesto

Por moción del doctor Mora Magariños se trató en ambas discusiones y quedó aprobado el proyecto que prorroga el Presupuesto General de Gastos hasta la sanción del nuevo.

Inmediatamente fué comunicado á la otra Cámara.

Exoneración de derechos

A pedido del doctor Terra, se trató también sobre tablas, y se aprobó, el proyecto de ley relativo en la petición de los señores Armanino y Cía., que exonera de derecho de ingreso á los envases exteriores de la cebada fermentada, para la fabricación de cerveza.

Estanco de Alcoholes

Reanudada la discusión general del proyecto de Estanco de Alcoholes, el doctor Gregorio L. Rodríguez prosiguió su discurso.

Estudiando las causas de la no implantación del monopolio en Francia é Inglaterra, afirmó que no se había realizado por oposición de principios sino por condiciones especiales de la situación, que se había abocado, á un profundo trastorno en aquellos países y corroboró su afirmación, citó el hecho de que Francia é Inglaterra tienen establecido el Estanco en sus posesiones.

Después enumeró las ventajas del sistema hallando que producirá aumento de rentas; mejoras importantísimas en la calidad del alcohol y abaratamiento de la iluminación y calefacción, sustituyendo con el alcohol desmaturalizado al kerosene.

Cuando sonó la hora reglamentaria, quedó todavía con la palabra el doctor Rodríguez, para la sesión del jueves, en que se seguirá tratando el asunto.

Asuntos repartidos

A estudio de los senadores, se repartieron ayer impresos los informes recaídos en el proyecto de concesión para el establecimiento de un ferrocarril económico de Arroyo Grande á Trinidad; y en las solicitudes de las señoras Josefina Rey de Barrios y Venancia Celveti.

REFORMA ELECTORAL

El ministro del Interior entregó ayer al presidente de la República el proyecto de reforma de las leyes electorales.

Lo acompaña un extenso memorándum, que constituye el fondo del mensaje que se pasará á la Asamblea con dicho proyecto, si obtiene la aprobación del doctor Williman.

DE MI CARTERA

(Especial para EL SIGLO)

París, Junio 8

Señor director:

En mi penúltima correspondencia tuve el gusto de hablar á los lectores de EL SIGLO y darles mi impresión personal respecto al famoso violinista Kubelik y al pianista Busoni.

Parecía que la admiración y los elogios derivados de ella, estarían agotados, después de escuchar con recogimiento místico las maravillosas proezas de esos dos grandes «virtuosos, cultores del arte musical en sus más puras manifestaciones. Kubelik con su técnica sorprendente, impecable, con su dominio absoluto del arte, con su conocimiento profundo de todos los recursos y secretos para deleitar y conmover, sobrio, intenso, volcando su alma de artista genial en sus interpretaciones, es, á juicio bien sancado, el primer violinista del mundo; Busoni, un prodigio de digitación, exacto como un metrónomo, señorí y cultivante siempre, diríase que acumulando dificultades, sólo por el placer de vencerlas sin esfuerzo aparente, con un arte sutil en la prolongación de los sonidos, son dos privilegiados genial Kubelik, el adémico Busoni, para quienes hasta el encomio hiperbólico huelga.

Los carteles anunciaron estos días un «recital en que tomaría parte el eclonal Paderewski.

Fui, le oí, le escuché, y salí artísticamente asombrado.

Hay que oir al monstruo, decía Esquilo hablando de Demóstenes.

Todas las conversaciones que había leído acerca de las portentosas facultades del pianista ruso, me resultaron pálidas ante la realidad.

No digo después de recordar á Condrado Ansorge, á Backer y á Viana da Motta. Aún después de la reciente impresión dejada en mi ánimo por haber oído á Raúl Pugno y á Luis Diémer, dos colosos de la ejecución clásica, ante Paderewski aparece solemne casi inmenso, como un mar sin orillas. ¿Qué elicacia pueden, pues, tener para él los elogios, que siempre le vienen pequeños? Es que para darse una idea de lo que es Paderewski, precisaría efectuar algo así como un procedimiento eclético, seleccionando las facultades más ambientes de cada pianista notable, «Ernias al cubo y reunirlas á manera de un haz: la arrogante ejecución de Raúl Pugno, la delicadeza y arte de matizar de Luis Diémer, y la transmitidad y resistencia de Busoni.

La característica de la manera y modalidades de Paderewski, tiene su génesis en los pianistas rusos, desde Mewkoski hasta Rubinstein. Y ahora un recuerdo.

El distinguido amigo Rufino Gurmendez, una autoridad en estos asuntos, con quien he departido algunas veces sobre comines musicales, en cosa, de cabo, amigo Manuel Herrera y Reissig—estoy seguro, y á tanto honor! que convendría en mi estupefacción ante Paderewski, ya que siempre hemos coincidido; como en todos los asuntos de espíritus, en apreciaciones musicales. La impresión artística más intensa que conservaba hasta hoy en mi pensar, más que Sarah Bernhardt en la inestimable «Fedra», más que la Duse en «La mujer de Claudio», más que Monnet Sully en «Edipo Rey» y que Irving en «Hamlet», era la incomparable Soddat Vacca, presa de Hilas, muriéndose á su lado, y arteramente preparando el asesinato de su propio hijito, el «summum» del terror artístico, hien que el arte plancterro ó trágico, siempre es Rl.

Después de oir á Paderewski, este recuerdo avasallador desaloja á lo del proyecto de Estanco de Alcoholes, el doctor Gregorio L. Rodríguez prosiguió su discurso.

Estudiando las causas de la no implantación del monopolio en Francia é Inglaterra, afirmó que no se había realizado por oposición de principios sino por condiciones especiales de la situación, que se había abocado, á un profundo trastorno en aquellos países y corroboró su afirmación, citó el hecho de que Francia é Inglaterra tienen establecido el Estanco en sus posesiones.

Después enumeró las ventajas del sistema hallando que producirá aumento de rentas; mejoras importantísimas en la calidad del alcohol y abaratamiento de la iluminación y calefacción, sustituyendo con el alcohol desmaturalizado al kerosene.

Cuando sonó la hora reglamentaria, quedó todavía con la palabra el doctor Rodríguez, para la sesión del jueves, en que se seguirá tratando el asunto.

Asuntos repartidos

A estudio de los senadores, se repartieron ayer impresos los informes recaídos en el proyecto de concesión para el establecimiento de un ferrocarril económico de Arroyo Grande á Trinidad; y en las solicitudes de las señoras Josefina Rey de Barrios y Venancia Celveti.

REFORMA ELECTORAL

El ministro del Interior entregó ayer al presidente de la República el proyecto de reforma de las leyes electorales.

Lo acompaña un extenso memorándum, que constituye el fondo del mensaje que se pasará á la Asamblea con dicho proyecto, si obtiene la aprobación del doctor Williman.

DE MI CARTERA

(Especial para EL SIGLO)

París, Junio 8

Señor director:

En mi penúltima correspondencia tuve el gusto de hablar á los lectores de EL SIGLO y darles mi impresión personal respecto al famoso violinista Kubelik y al pianista Busoni.

Parecía que la admiración y los elogios derivados de ella, estarían agotados, después de escuchar con recogimiento místico las maravillosas proezas de esos dos grandes «virtuosos, cultores del arte musical en sus más puras manifestaciones. Kubelik con su técnica sorprendente, impecable, con su dominio absoluto del arte, con su conocimiento profundo de todos los recursos y secretos para deleitar y conmover, sobrio, intenso, volcando su alma de artista genial en sus interpretaciones, es, á juicio bien sancado, el primer violinista del mundo; Busoni, un prodigio de digitación, exacto como un metrónomo, señorí y cultivante siempre, diríase que acumulando dificultades, sólo por el placer de vencerlas sin esfuerzo aparente, con un arte sutil en la prolongación de los sonidos, son dos privilegiados genial Kubelik, el adémico Busoni, para quienes hasta el encomio hiperbólico huelga.

Los carteles anunciaron estos días un «recital en que tomaría parte el eclonal Paderewski.

Fui, le oí, le escuché, y salí artísticamente asombrado.

Hay que oir al monstruo, decía Esquilo hablando de Demóstenes.

Todas las conversaciones que había leído acerca de las portentosas facultades del pianista ruso, me resultaron pálidas ante la realidad.

No digo después de recordar á Condrado Ansorge, á Backer y á Viana da Motta. Aún después de la reciente impresión dejada en mi ánimo por haber oído á Raúl Pugno y á Luis Diémer, dos colosos de la ejecución clásica, ante Paderewski aparece solemne casi inmenso, como un mar sin orillas. ¿Qué elicacia pueden, pues, tener para él los elogios, que siempre le vienen pequeños? Es que para darse una idea de lo que es Paderewski, precisaría efectuar algo así como un procedimiento ecléctico, seleccionando las facultades más ambientes de cada pianista notable, «Ernias al cubo y reunirlas á manera de un haz: la arrogante ejecución de Raúl Pugno, la delicadeza y arte de matizar de Luis Diémer, y la transmitidad y resistencia de Busoni.

La característica de la manera y modalidades de Paderewski, tiene su génesis en los pianistas rusos, desde Mewkoski hasta Rubinstein. Y ahora un recuerdo.

El distinguido amigo Rufino Gurmendez, una autoridad en estos asuntos, con quien he departido algunas veces sobre comines musicales, en cosa, de cabo, amigo Manuel Herrera y Reissig—estoy seguro, y á tanto honor! que convendría en mi estupefacción ante Paderewski, ya que siempre hemos coincidido; como en todos los asuntos de espíritus, en apreciaciones musicales. La impresión artística más intensa que conservaba hasta hoy en mi pensar, más que Sarah Bernhardt en la inestimable «Fedra», más que la Duse en «La mujer de Claudio», más que Monnet Sully en «Edipo Rey» y que Irving en «Hamlet», era la incomparable Soddat Vacca, presa de Hilas, muriéndose á su lado, y arteramente preparando el asesinato de su propio hijito, el «summum» del terror artístico, hien que el arte plancterro ó trágico, siempre es Rl.

Después de oir á Paderewski, este recuerdo avasallador desaloja á lo

La Práctica Forense

NOTA DE LA UNIVERSIDAD

El Rector de la Universidad, doctor Pablo De María, ha elevado al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública una nota del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, que la resuelto dirigirse—por intermedio de las autoridades correspondientes—á la Alta Corte de Justicia para saber si la Universidad puede contar con el concurso de los magistrados judiciales para que los alumnos de Derecho efectúen en los Juzgados la práctica forense que exigen los programas.

El Consejo adjunta á su nota un proyecto que dirige á la Alta Corte, y un ejemplar de la Ley Universitaria de 1905 en la que se publicó un proyecto de ampliación á los cursos de práctica forense.

El Ministerio pasará todos estos documentos á la Alta Corte.

ASUNTOS NACIONALISTAS

EL DIRECTORIO OBSERVA A LA CONVENCION

ULTIMA SESION DE ÉSTA

A las 4 1/2 de la tarde, volvió á reunirse ayer la Convención Nacionalista, estando presentes 47 miembros, para oeír la lectura de las observaciones opuestas por el Directorio á su resolución, en la siguiente nota:

«Señor Presidente de la H. Convención del Partido Nacional, don Manuel R. Monsó.

«Señor Presidente: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 26 del corriente.

En contestación paso á exponer sucintamente las observaciones que á la totalidad de los miembros del Directorio, han suscitado algunos de los artículos de la resolución de la H. Convención que se transcribe en la nota de la referencia:

Artículo 1.o Los miembros del Directorio no pueden ser reunidos por cargos, habiendo simplemente ofrecido personaria al Congreso Elector, una vez constituído, por ser ese el espíritu que quiso dar la Convención. Sin embargo, no tratándose de un punto fundamental en el deseo de dejar bien evidenciados, sin quiera sólo las pequeñas conciliatorias que lo animan, el Directorio ya ha resuelto comunicar á las Comisiones Departamentales, que deben proceder á la designación de los nuevos congresales, titulares y suplentes, que se reunirán en esta ciudad, el 18 de Julio próximo á las 10 a. m.

Art. 3.o El Directorio no puede aceptar las limitaciones que se le imponen por sus artículos, debiendo continuar en toda la plenitud de sus facultades.—lo que por otra parte no obstará para que haga de ellas un uso prudencial.—hasta la elección de la nueva autoridad directiva superior.

(Art. 17 de la Ley Orgánica).

Art. 5.o El Directorio no puede ni debe aceptar tampoco el contenido de esta disposición, por considerar que en ella se desconocen notoriamente las facultades propias é indisculibles del Congreso Elector, que es un cuerpo tan autónomo como esa Convención Nacionalista, pues por lo relativo de la elección de sus miembros.

El Directorio, además, no puede razonablemente admitir y reconocer como autoridades partidarias, otras que aquellas de cuya existencia y regular constitución tiene conocimiento oficial, y con quienes mantiene relaciones oficiales, precisamente por no mediar respecto de las Comisiones del Salto y de la Argentina, reconocidas por la H. Convención. Con la del Salto que preside el señor coronel Luis López Jauregui, no solamente no mantiene relaciones oficiales, sino que la ha desautorizado y mandado desautorizar publicamente por la verdadera Comisión Departamental, Y de la existencia de la de la Argentina, no ha tenido ni tiene hasta este momento ningún conocimiento oficial.

Tales son, señor Presidente, las observaciones que el Directorio, encomendado como le está el cumplir y hacer cumplir estrictamente la Ley Orgánica (Art. 1.o), me ha ordenado elevar á la ilustrada consideración de la H. Convención.

Reitero del señor Presidente las seguridades de mi consideración distinguida.—

A. Rodríguez Larreta, presidente—**Francisco H. Lopez**, secretario.

Acordado por el secretario, se procedió al nombramiento de una comisión especial con la misión de informar sobre ella, de los señores Berro (C.), Sosa Díaz (C.), Amaro, Berro (C.), Segundo, Piedra Cueva, Ferreira, Alonso (R.) y Soares de Lima.

Antes de saber Juan José Segundo haba protestado contra el Directorio, que había cerrado por completo sus Oficinas y sus archivos como así, estuvieron entre salvadores.

A las 6 1/2 se volvió á sesión, presentando la comisión el siguiente informe sobre la anterior nota:

H. Convención: La Convención manifiesta las resoluciones que hacen comunicadas, el 26 del corriente, por conducto de el H. Directorio deberá sujetarse en su todo á ellas.—Terra, Amaro, Segundo, Piedra Cueva, Alonso, Berro, Ferreira, Soares de Lima (disconde).

Leído el informe, pidió la palabra, el doctor Soares de Lima, manifestando que había firmado disconde el proyecto considerando que no era la Convención soberana, que sus facultades estaban limitadas por la ley orgánica, y que en consecuencia no podía pretenderse imponer soluciones que la violaran.

Un convencional dijo que votaría el proyecto en homenaje á la concordia del partido, pero que, á su juicio otra debía ser la actitud para el Directorio se les había subrogado. Otros miembros adhirieron el informe hasta que, puesto á votación, fué aprobado.

Enseguida de la Convención parcela, pues terminado, y la nota anunció que por el momento quedaban clausuradas las sesiones, y que en caso de ser necesaria una nueva reunión, se citaría por la prensa.

A las 7 1/4 se levantaba la sesión.

La situación queda, finalmente, difícil de adivinar. El Directorio manifiesta que á pesar de las resoluciones violan la Ley Orgánica, que hace las veces de Constitución en el Partido. La Convención no toma en cuenta la observación y mantiene sus resoluciones. Por encima de la Convención está la Carta Orgánica. ¿Que debe hacer el Directorio?

DEL DOCTOR ESTRADE

Relacionados con la exhortación hecha por la Convención, se han candidato, entre el presidente del Congreso Elector, doctor Arturo Berro y el congresal por San José, doctor Salvador Estrade, los siguientes telegramas:

MONTEVIDEO, Junio 25 de 1909.—A Doctor Salvador Estrade.—San José.—Ante exhortación Convención renuncias mis congresales. Rogándole remita ya por telegrafiarmente. Lo saluda.—**Arturo Berro.**

SAN JOSÉ, Junio 26 de 1909.—A Doctor Arturo Berro.—Montevideo.—Puede informar Convención que hoy presento á Comisión Departamental de esta, renunciando indeclinable de congresal, y hago votos porque nuestros amigos no queden dos al partido por nuestra ausencia y conciencia que lo salve del desastre á que es irremisiblemente arrastrado por pasiones violentas y ambiciones enanas.—Lo saluda.—**Salvador Estrade.**

DEL DOCTOR VASQUEZ ACEVEDO

El doctor Vasquez Acevedo ha dirigido al doctor Salvador Estrade la siguiente carta:

Montevideo, Junio 24 de 1909.—Señor Doctor Salvador Estrade.—Mi distinguido correligionario y amigo:

He leído con verdadero placer unas palabras dirigidas por Vd. al redactor de «La Idea» de San José, con motivo de la candidatura que se hace de los miembros de nuestro partido en radicales y conservadores.

Permítame que con ese motivo le felicite muy cordialmente.

Las ideas que expresados por Vd. proclaman dos cosas: una, que no ha escapado á su bella inteligencia la causa real de las dificultades que vienen en el seno del partido nacional; otra, que tiene Vd. la energía poco común de hacer á un lado mimandatos injustificados, cuando se interponen los intereses de la nación. Así debieran siempre proceder todos nuestros políticos para sranfeqer inoíjmes los intereses de nuestros programas partidarios y salvar á la comunidad nacionalista de la desconposición que le amenaza.

Me es grato repetirme su afmo. correligionario y amigo.—**Alfredo Vasquez Acevedo.**

LA "NAUTILUS"

SU PRÓXIMO ARRIBO

Del puerto de Río de Janeiro ha zarpado la fragata de guerra española «Nautilus», buque-escuela que estara en Montevideo á fines de esta semana ó principios de la entrante, pues debe hacer un viaje de instrucción, viene navegando algo más despacio que «»s demás barcos semejantes.

Con motivo de la llegada de este buque guerrero, se ha dispuesto que se tributen varios agasajos á los marinos que conduce.

A bordo del crucero nacional «Montevideo» se les dará un banquete á los jefes y oficiales; los cadetes alumnos de la Escuela Naval ofrecerán á su vez otro banquete á los guardiamarinas de la misma, en el cuartel de uno de los cuerpos de guarnición, por carecer de comodidades el local actual de la Escuela; habrá después una velada en uno de nuestros teatros. Así.

El crucero «Montevideo», que iba á partir en viaje de instrucción con los alumnos de la Escuela, postergará su salida para esperar á la «Nautilus».

El emprêstito

PRESENTACION DE PROPUESTAS

Como decíamos en nuestro número anterior, la prórroga para la presentación de propuestas para el Emprêstito de 8 millones de pesos, destinado á Obras Públicas, vencía ayer.

Seis fueron los proponentes que acudieron al llamado: el Banque de Paris et des Pays Bas, el Banco Español del Río de la Plata, el Banco Italiano del Uruguay, el Dresdner Bank de Berlín, el Elbeltung Sindicat, y el señor Nicolás Mihanovich (hijo), de Buenos Aires.

Las propuestas fueron abiertas por el ministro de Hacienda, doctor Blas Vidal (hijo), en presencia del director de la Oficina de Crédito Público, señor Miguel V. Martínez, y del oficial mayor del Ministerio, señor Eugenio J. Magdaena.

De todo lo actuado se labró acta circunstanciada que autorizó el oficial mayor, señor Madalena.

El ministro pasó, en seguida, á dar cuenta al presidente de la República del resultado de la apertura de propuestas, respecto de las cuales se guardaba la mayor reserva en el Ministerio.

Sabemos, sin embargo, que el tipo ofrecido es superior á 90 por ciento.

Camas de bronce 27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE Uruguay 24
JOSE DURANDEAU

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

COMPRA-VENTA—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido a los señores Bonia y Rodríguez el vendedores al mismo los comestibles y despacho de bebidas, sito en la calle San José esquina 4 de Molinos. Los que se consideren acreedores con derecho por el citado concepto á dicho negocio deben presentarse á la misma casa dentro del término de 30 días, pasado los cuales los comprador quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Junio 10 de 1909.—Alfredo Estapé. 1252|30.

AL COMERCIO—Participo al comercio y al público en general que he vendido la casa de comercio García en casa de comercio que tenía establecida en la Villa de las Piedras, sita en la calle Artigas esquina Rivera en los números de fonda y despacho de bebidas. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y á fin de que se presenten los acreedores dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos.—Las Piedras, Junio 3 de 1909.—Dorotea B. de Michetti. 1896|30.

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura otorgada el 14 del corriente mes ante el escribano don Isaías Ximenez, ha sido declarada disuelta, de común y amigable acuerdo, la sociedad que bajo la razón de Bello, que ha girado en esta capital en el ramo de depósito y venta de vinos, bajo el rubro de la Villa Universal quedando á cargo del activo y pasivo de esa casa, el socio don Isidro Alegresa, á quien deberán dirigirse los respectivos acreedores Plaza Cagancha núms. 52 y 53.—Montevideo, Junio 17 de 1909.—Isidro Alegresa—Miguel Bello. 2026|11.o.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—En general participo que, por escritura autorizada por el Escribano don Enrique Díaz y Jaime, he prometido vender á los señores Domingo Tempesti y José Antonio Garrido, mi casa de comercio denominada La Uruguaya, que gira en esta plaza de Fray Bentos, en los ramos de Almacén y Café y Billar. Y en cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación citando á los que se presenten con los justificativos dentro del término de treinta días.—Fray Bentos, Junio 14 de 1909.—Fructuoso S. Burgos. 1967|18.

AL PUBLICO—Hago saber que he convenido con don Francisco Latana vender le las existencias de mi casa de comercio en esta Villa, sita en la calle Corrales. Y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación para que quienes se consideren mis acreedores pasen, por mi referida casa á cobrar sus créditos dentro de 30 días, después de los cuales se entenderá exonerado de toda obligación el comprador.—Rivera, Junio 11 de 1909.—Candido M. de Moraes. 1960|30.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Jesús Nuñez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 25 de Mayo núm. 86 esquina Perez Castellanos núm. 72 de esta ciudad, y de acuerdo con lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para ser satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Junio 21 de 1909.—Pedro Rom. 2057|16.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Canel las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cardoso núm. 62 esquina Rio Negro de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 11 de 1909.—Juan Sacco. 1928|16.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunicamos al público en general y al comercio en particular que por escritura autorizada el 22 del corriente Junio por el escribano Pedro José Saralegui nos hemos separado amigablemente de la sociedad que bajo la razón social de Bello y que era propietaria de la Peluquería «Iris», habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor D'Errico. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación llamando á los acreedores al citado negocio para que concurran á deducir sus derechos con los justificativos de sus créditos, en el mismo negocio.—Montevideo, 24 de Junio de 1909.—Vicente D'Errico—José Di Landro. 2078|17.

AVISO—Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de Dehecchi y Villasa quedando el activo y pasivo á cargo de los señores Dehecchi Hnos. 2002|10.

AL COMERCIO—Participamos al comercio en general que de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que bajo la firma de Tella y Kenifick teníamos establecida en esta capital en la Avenida Rondeau núm. 39 y al mismo tiempo hemos resuelto dejar el activo y pasivo de la casa de negocio sito en la calle 25 de Mayo núm. 86 esquina Perez Castellanos núm. 72 de esta ciudad, y de acuerdo con lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para ser satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 11 de 1909.—Pedro Rom. 2057|16.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Juan Alba el almacen de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Marcelino Sosa núms. 81 y 83 esquina á la de Martín García de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser satisfechos.—Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 17 de 1909.—Martín Soler. 2013|11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos en conocimiento del comercio y público en general que hemos acordado disolver la sociedad que bajo la razón social de Giraba y Cuenca y Cía. (Sociedad en Comandita) que giraba en el Queguay y en Chapicuy (Departamento de Paysandú) bajo la razón social de Giraba y Arce y Cía. (Julio Geynes y Cía., respectivamente, quedando el señor don Francisco L. Gonzalez con todo el activo y pasivo del establecimiento del Queguay y con las cuentas á pagar del establecimiento de Chapicuy, y la otra el señor don José L. Arce, con todo el activo de la casa de Chapicuy, cuyas cuentas á cobrar de Gonzalez Geynes y Cía quedan á cargo de dicho Arce. Se hace esta publicación á los efectos de la ley.—Queguay, Junio 10 de 1909.—Francisco L. Gonzalez.—José L. Arce—Lorenzo Geynes. 1971|18.

AVISO—Se hace saber al comercio y al público que por escritura autorizada el 31 de Mayo último, ante el escribano don Isaías Ximenez, se ha segurado de la Sociedad Navatia Hnos. y Cía. que bajo la razón de Navatia y Cía. (Antonio Navatia y Romulo Orsini en las mismas condiciones que antes de ahora.—Montevideo, Junio 15 de 1909.—José Navatia—Antonio Navatia—Romulo Orsini. 2013|12.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio en general que por escritura pública otorgada por el escribano don Conrado Saez, en el día de hoy, se verificó la disolución de la sociedad que constituían el comercio que en los ramos de tienda, almacen y ferretería, tenía en esta Villa, á don Timoteo Criado, quien se hizo cargo del pasivo. Y á los efectos que determina la ley de Setiembre de mil novecientos cuatro, hago esta publicación, debiendo los acreedores presentarse dentro del plazo y con los recaudos correspondientes.—Rosario, Junio 16 de 1909.—Agustín Pérez. 2074|11.7

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Comunicamos al público y al comercio en general que con esta fecha y de común acuerdo, ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de almacen y despacho de bebidas teníamos establecida en la calle Corrales 46 esquina Perez Castellanos que giraba en esta plaza bajo la firma social de Ramiro Fernández y Cía quedando á cargo del activo y pasivo los señores Ramiro Fernandez y Hno.—R. Fernández y Hno. Montevideo, Junio 7 de 1909. 2013|12.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público que por escritura autorizada por el escribano don Pedro P. Alburquerque el día 11 del corriente mes ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Juan A. Cadenasso y Cía, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Pablo Cadenasso con casa de comercio en esta ciudad calle Canelones núm. 38 y 40.—Juan A. Cadenasso y Cía—Pablo Cadenasso.—Montevideo, Junio de 1909. 2009|16.

AL COMERCIO—Participo al comercio que he prometido vender á los señores Martínez Pesquera y Cía, Farell Hnos. y Cía, Barra Díez y Cía, Engelbert Hardt y Cía, Francisco Campodónico y Cía, Sanguinetti y Cía, Manuel M. Pérez y Cía, León Libert, López y Cía, Lorenzo Noil y Cía, Ambrosio López y Cía, Ambrosio Gatti, Enrique Arbizendia, Miguel Amoros, Sobrino, Zaca Pereira y Cía, y Amado E. Ojeda, las existencias de mi casa de comercio situada en la Ecón. Tranquera departamento de Rivera y que todos los que tengan cuentas que cobrar á dicha casa deben presentarlas dentro del término de treinta días, en cumplimiento de lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904 en el escritorio de los señores Martínez Pesquera y Cía, calle Uruguay 144 Montevideo, o en Estación Tranquera en la casa de comercio de don Fernando Muñoz.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—Adolfo Bitumbi. 1815|17.

AVISO—Al público y al comercio en general que con esta fecha he prometido vender á los señores Juan Ruiz y Cía la casa de negocio que tengo establecida en el ramo de almacen y despacho de bebidas y cigarros que tengo establecido en la calle Orillas del Plata y Patria. A los efectos de la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 1o de 1909.—Antonio González. 1838|18.

AVISO AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio en general que disolver de común y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Roba y Fontana, para comerciar en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, explotando el efecto de establecimiento sito en la calle Uruguayana núm. 191, esquina Gil, en este departamento, quedando á cargo del socio Federico Roba, el pasivo de dicha sociedad y dueño absoluto de su activo.—Esta publicación se efectua de acuerdo con la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Junio 10 de 1909.—Federico Roba—Angel Fontana (hijo). 2038|25.

PUESTO DE VERDURA VENDIDO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido vender al señor José Suarez el puesto de verduras y fruta sito en la calle La Paz núm. 345 por lo que se consideren acreedores á con derechos por cualquier concepto á dicho negocio, deberán presentarse á la misma casa dentro del término de treinta días, pasados los cuales el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Junio 16 de 1909.—José Mañana. 2001|10.

AVISO—Ten'endo comprometido vender el negocio de la Casa de Huéspedes de mi propiedad establecida en la calle Charrúa núm. 7 de esta ciudad, para escriturar á los treinta días á contar de la primera publicación de este aviso, hago á los que se consideren acreedores á con algun derecho á ese negocio y existencias, para que en esos treinta días se presenten con los justificativos correspondientes, á cobrar lo exigido por los deba.—Montevideo, Junio 16 de 1909.—Jacinta Pereyra. 2002|12.

VENTA DE CASA Y CONFITERIA—Participamos á los interesados saber que de acuerdo con el escritura autorizada en esta fecha ante el escribano don José L. Simón, hemos prometido vender á don José Bertello todas las existencias del café, confitería y billar, despacho de bebidas y demás enseres de la casa de comercio que tenemos establecida en Nueva Helvecia, departamento de Colonia, con la denominación de «La Oriental». Habiéndose hecho cargo del pasivo. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Nueva Helvecia, Junio 3 de 1909.—José Kiappenbach—Pedro Rabino. 1899|11.o.

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don José Antonio Palacios, mi casa de comercio que en el ramo de almacen, despacho de bebidas y billar, tengo establecida en esta ciudad calle Maldonado.—Nueva Helvecia y 37. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. En lo de que se trata, se hace esta publicación en la indicada casa con los justificativos de sus créditos dentro de el término de 30 días.—Nueva Helvecia, Junio 4 de 1909.—Francisco Camacho. 1877|10.o.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general que he vendido á don Antonio Fontana la casa de comercio establecida en la Villa de Las Piedras calle José Batlle y Ordóñez esquina Rivera y que todos los que tengan despacho de bebidas y confitería. Se hace esta publicación á los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 y á fin de que dentro del término de 30 días se presenten los acreedores con los justificativos de sus créditos para ser satisfechos.—Las Piedras, Junio 3 de 1909.—Margarita F. de Ganzo. 1896|30.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Pablo Rodríguez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle San José núm. 198 esquina Avenida la Paz de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser satisfechos.—Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 11 de 1909.—Juan Sacco. 1928|16.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunicamos al público en general y al comercio en particular que por escritura autorizada el 22 del corriente Junio por el escribano Pedro José Saralegui nos hemos separado amigablemente de la sociedad que bajo la razón social de Bello y que era propietaria de la Peluquería «Iris», habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor D'Errico. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación llamando á los acreedores al citado negocio para que concurran á deducir sus derechos con los justificativos de sus créditos, en el mismo negocio.—Montevideo, 24 de Junio de 1909.—Vicente D'Errico—José Di Landro. 2078|17.

AVISO—Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de Dehecchi y Villasa quedando el activo y pasivo á cargo de los señores Dehecchi Hnos. 2002|10.

El dolor de cabeza se cura instantaneamente TOMANDO Los Comprimidos Crauwell Venta en todas las farmacias 2115-pm.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Burro y Pisano—Calle Canelones 109—Montevideo. 2421|m|15p.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 242—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2396|6.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chalmendrand, calle Pereira núm. 30 (Ex-cítica), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 330 (Córdoba). 2292|6.

DINERO—Sobre vales y sueldos de empleados—Dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José número 17 b.

DEPOSITO AMPLIO CON MUELLE Y terreno se alquila en la Playa Honda—Durán razón, Zabala 93.—Seguido pas.

LICITACIONES

Inspección G. de Limpieza Pública

LA LICITACION

La Inspección General de Limpieza Pública, debidamente autorizada, llama á licitación para la compra de 1.000 kilos de jabón para el término de un año, en sujeción al pliego de condiciones que podrán examinar los interesados en la Oficina calle Edmundo núm. 2.

Las propuestas presentadas en el sellado correspondiente, se abrirán el día 1 de Julio próximo á las 3 p. m. en el local de la Inspección en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Junio 22 de 1909. 2064|10.o.

GENERALES

El zumo de uva

SIN ALCOHOL ESTERILIZADO

(Marca Aguila)—Es el verdadero y único reconocido por el Cuerpo Médico de Montevideo. Es una bebida higiénica, nutritiva y agradable. Estas cualidades la hacen recomendable en todas las enfermedades en que la digestión y nutrición son difíciles tales como el catarro intestinal, constipación habitual, etc. Combatiendo para todas aquellas enfermedades en que la nutrición languidece como las tuberculosis, anemia, clorosis.—Niños débiles si quereis fortaleceros tomad el zumo de mi granja.—Contra la colitis no hay nada mejor.—Cuidado con las imitaciones exigir mi Marca Aguila de la Granja y Bodega Llard en Peñarol.—En venta en las principales farmacias y Droguerías.—Pedidos Zabala 33.—Montevideo. 2099|25.

YA SE HA PUESTO EN VENTA
EL ACEITE
OBTENIDO EN LA ACTUAL COSECHA
Debido á su pureza ha logrado en poco tiempo imponerse y aún más se impondrá el día en que se hagan analizar los alimentos, que como éste tanto se prestan para ser adulterados.
Casa DOMINGO BASSO
319 - SARANDI - 319

Asociación Agro-Pecuaria
Quinta Exposición - Feria
Nacional Ganadera é Hípica del Salto (R. O.)

Motores eléctricos
A. E. G.
Molinos á viento
DE ULTIMO SISTEMA
Ernesto Quincke
Calle Cerro Largo núm. 90, esq. Andes
MONTEVIDEO

ALMANAQUE

Martes 29.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

Sol sale 7 h. 10 m.—Pónese 4 h. 58 m. Luna llena el 3.

Miércoles 30.—La Conmemoración de San Pablo.

Sol sale 7 h. 9 m.—Pónese 4 h. 58 m. Luna llena el 3.

Sol transcurridos 181 días, faltan 184.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADO

Excepto lo mismo que para el interior los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Saizo: L. Mayenne y Cía Paris, calle de la Grange Batelière núm 15.

Agente en Buenos Aires para avisos en ripciones: Isauro F. Argüello, calle Rivadavia núm. 168.

Por un año	$ 10
» trimestre	» 10.0
» semestre	» 3.0
» trimestre	» 5.5
Número atrasado	» 0.5
» del día	» 0.6

Notas de Fénix

Los novios

Conviene hacer notar, para conocimiento de las generaciones venideras, la desaparición de una costumbre colonial que venía manteniéndose en el presidiomo mediterráneo: este año no se han publicado las interminables listas de noviazgos concertados por la influencia de San Juan, que en otros años llenaban de Canelones lo aprecia como quien en la intervención de agentes de la corte celestial les asuntos críticos.

El colega local que más se distingue en esas pintorescas publicaciones, fué «El Día», ¡Raro privilegio! Precisamente el que estaba predestinado á ser el más tenaz enemigo del clericalismo y sus derivaciones, tuvo una época en que, contribuía á su popularidad uno de los santos más populares.

Fuera de la capital se ha podido observar marcada tendencia á la supresión de aquella literatura que abarcaba la actualidad durante algunos días. En varias poblaciones el periodismo ha permanecido mudo é indiferente; en otras, como en Montevideo, se ha sido parcial, distinguiéndose «El Progreso» por su resuelta actitud de negativa á solicitudes para que favorecieran aquellas humanas con las legendarias cédulas.

Decididamente San Juan vá de capa caída en las cosas terrestres, en contraste con la beata Juana de Arco, que acaba de resucitar de sus propias cenizas, rodeada de prestigio y achacada precisamente por los mismos que la condenaron á la hoguera.

El feminismo triunfa.

Rio Janeiro

Durante el mes de Mayo ocurrieron en Rio Janeiro 1.464 fallecimientos, lo que da una mortalidad diaria de 47.52 y un coeficiente anual de 20.68 por millar de habitantes.

En ese total figuran las siguientes cifras: peste bubónica, 1; viruela, 15; sarampión, 5; escarlatina, 6; coqueluche, 3; difteria, 5; grippe, 49; beriberi tifoidea, 5; disenteria, 9; beriberi, 2; lepra, 1; paludismo, 33, tuberculosis 216; fiebre amarilla, 0.

La «Brigada contra los mosquitos hizo benéficas proezas, hoy día la destrucción de 31.123 focos de larvas y la limpieza de trescientos y tantos mil tinas, tanques y otros depósitos de aguas servidas.

¡Honor á aquellos valientes, que con sus compañeros enemigos del sellado que propaga la fiebre amarilla y añade á esa acción criminal el cinismo de burlarse con sus sumbidos!

Opiniones

El reciente mensaje sobre creación de un banco de trigo no encontrando Le Corbusier á ser matería de estudio por parte de la prensa rural. No hay unanimidad en la política y así vemos á «El Progreso de Pergeles aplaudiendo el proyecto con gran calor, mientra que «El Derecho» de Canelones lo aprecia como quien en la intención, pero defectuoso en la forma aplicativa.

«El movimiento (dice) que se produce en trasladar el trigo para el emparvé, de lugar á la parte de la trilladora, crea una pérdida de muchos centenares, cifra como acto ejemplo especialmente.

El criterio legal que ha prevalecido difiere completamente del que rigió en un caso análogo en el Uruguay con la cebada. Es mal no recordándose siendo ahuecitos los causados, como varias veces lo habían sido en la República Argentina, en el concepto de que el trigo de la cosecha de azar, puesto que en la manera de arrojarla interviene la destreza para que el «grano» salga en la forma desgraciada que «se recuerdan» como se designa técnicamente.

Y!

Los periódicos del Rosario refieren un caso que viene á comprobar á escasez de servicios médicos en aquella jurisdicción. El miércoles al lunes en la costa del Colle, fué gravemente herido de un balazo Lino Jordón. Desde las 9 de la noche hasta la mañana siguiente las 12 del jueves permaneció sin asistencia facultativa, en virtud de que se excusó de asistir al llamado de la policía, en único médico que hay en aquella población.

Hospital de Caridad

Desde el domingo han quedado prohibidas las visitas en el Hospital Caridad, y presumimos que también en los demás establecimientos públicos de su dependencia, con motivo de la inspección que adquiere la escarlatina.

Esa medida debió haberse publicado oficialmente, en la de «Diario» para que los interesados á las numerosas personas que van á de la compañía á visitar á deudos y amigos enfermos.

FENIX.

VIDA SOCIAL

RADO—

El domingo el Prado congregó los nuestros elementos sociales, lando diversa gama de una espléndida reunión.

Unos, entre las asistentes, á las señoritas de Montes, Thode Buxeda, Cammond Lenzi, Modero Lasmendaro, Regules, Illarza, Figueroa, Bustamante, Medero Burgos, Castillo, Lezica, Lezcano Acevedo, Alvarez Eastman, Vidiella, Ibar, Fontmier, Acevedo Alvarez, Maria Alvarez, Blanco Acevedo, Pedro Juanicó, Varela, García Lagos, Bravo, Suarez Ubiña, Espontgarda Suarez, Saez Jaen, Ubiña, Manuel, Gallego y Fernández Lizarre.

INA YANKEE—

Juan Boldini, considerado el mejor pintor de Europa, acaba de pintar el retrato de una millonaria norte

americana que vive en París, miss Maud Allen Mayo, que ha sido una de sus grandes éxitos de la exposición.

APRINCESA ERRANTE—

Dice un diario de Buenos Aires:

Ha pasado una larga temporada dejada en un bello chalet de Belgrano, la princesa Ludmila de Wrede, que hace tiempo vino al Río de la Plata.

Ha aprovechado la ocasión de la que tuvimos cuando se alojó en el Grand Hotel.

La princesa de Wrede, que como se sabe, es la primera esposa del príncipe Boris de Wrede, que actualmente está casado con la señora Cármen Alvear, ha descansado en estos meses de residencia en la Policlínica, de sus largas y sus largas excursiones, pues es una viajera constante. Allí cerca de la playa uruguaya, tranquila y azul, la noble dama cuyos gustos artísticos y amables ensueños son el programa de una interesante vida, ha podido saborear las delicias de una paz misteriosa y dulce.

Sola, dos teales galgos únicamente la han acompañado, su aislamiento, siendo los guías y compañeros de una conversación llena de pinceladas de costumbre de aquel pedazo paisaje monteviderano.

HAIEROS—

De Río Negro han llegado la señora María González Lerena de Díaz y Jaime, su hermana la señorita Cármen González Lerena y sus hermanas políticas las señoritas Isabel y Elena Díaz y Jaime.

—Ha partido para El Paraguay desde Buenos Aires, nuestro compatriota el señor Agustín de Vedia, acompañado de su señora.

—Ha partido para el viejo mundo, donde pasará una temporada, el señor Eugenio Mayer, gerente de la fábrica «Bagó».

—Para Buenos Aires partió el doctor Alberto García Lagos.

—A fin de esta semana se embarcará para Buenos Aires, donde pasará una temporada, la señorita Eloisa Vargas.

—El sábado próximo partirá para Buenos Aires, el joven Francisco Ardoino Repetto. Allí tomará el vapor que lo conducirá á la Asunción del Paraguay, donde permanecerá un mes, dándose por descanso á sus tareas comerciales.

—Del interior, llegó el señor Raúl Muñoz (hijo.)

ENLACES—

Se efectuó en el Salio el casamiento de la señorita María del Cármen Martínez, con el sargento mayor Adolfo Mendez Flores.

—Se amanza para dentro de breve plazo, el matrimonio de la señorita Josefa Pérez, viuda de Flandino, con el ingeniero señor Antonio Bauchina.

—Se efectuó anoche en Buenos Aires el casamiento de la señorita María Zelmirr Posse con el señor Edmundo Moyano.

—De Trinidad nos escriben:

Anoche realizóse el enlace de la señorita Isabel Serviettí con el joven Ramón R. Pineyro.

Fueron padrinos en la ceremonia civil y religiosa el señor Regino Pineyro y la señora Manuela A. de Serviettí.

Con este motivo vimos congregada selecta concurrencia en los salones de la casa del padrino. Recordamos á las señoras Manuela A. de Serviettí, Juana A. de Ruiliñ, Josefa T. de Merino, Zoraida R. de Pinzo, Emma A. de Cabanillas, Teresa E. de Arnabal, Vicenta S. de Illa, María A. de Listur, Jacinta C. de Bibiel, Rita C. de Verdugo, Bernardita C. de Conto, Teresa G. de Bibiel, Eulalia I. de Labenje, y señoritas María Marcela Serviettí, Natividad Piñeyro, Armanda Ruiliñ, Lola Espinada, Isabel Merino, María Listur, Inunda Justa é Isabel Bibiel, Eloisa Lola y Agustina Arnabal, Josefa y Matilde Bernuit, Anita Piñeyro.

Fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido lunch.

MODAS PARISIENSES—

París Mayo 20 de 1909.—La moda actual continúa particularmente á las mujeres jóvenes. Las líneas rectas son las que predominan en los faldas redondas, llegando apenas al suelo, y el talle solamente indicado, resaltan de un elegancia juvenil, que es muy agradable. Ojalá que esas modas, libres de exageraciones, ó lo que es igual, cefidas sin exceso al empezar y con suficiente vuelo al terminar, sean usuales definitivas, pues era las damas muy distantes de la vejez...

Habrá este verano diversas y ligeras telas de verano, de muy suave color, que dará al mosgoso linón líneas transparencias, siendo los tonos preferidos para esos enlaces el celeste, el gris perla, lago, lila, verde, geranio, fresa, tabaco claro, azul antiguo, chakis y otros así, suaves.

Predirán aceptación los encajes estampados, tirados, finos á la antigua, ó sea algo amarillentos.

Los blusas, reducidas á poco con desde que las faldas son tan altas de tal, quedan siendo de tal «poca d'esprits.

Vuelve la blusa de encaje, y si es de linón, es de Mantilly, blanco, mejor que mejor. El corset, que las más mostrándose transparente; las mangas, largas ó poco menos.

La mitad-real en los trajes es trechos, cefidos, y el pecho muy acentuado de casi todas las mujeres de «conservar la línea», contrárquen á que se arrugue la moda de Tus Vitas largas, moda que conviene á las esbeltas. Por consiguiente no deben abusar de ella las que son bajas, las de pecho muy pronunciado.

Bonita y elegante vestimenta vi el otro día: la falda, de cachemir desdeñ; negro el color; no llevaba más adorno que tres pliegues, de los llamados en lo religiosas. La chaqueta, compañera de dicha falda, era larga, cumplida y sud; no recordó las que tienen los «pekes», pero y allo el cinturón de liberty; de grueso paja azul, el enorme sombrero, con gran «chiens de liberty negro; negro también la pluma «pavoiseo.

—Helene de Flavigny.

NACIMIENTOS—

El hogar de los esposos Crosta-Olea ha sido favorecido con un hermoso niño.

Administración Pública

Fiatura del Duramo

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha pasado al del Interior para que esta tome la resolución que considere pertinente el expediente con las reparaciones á la fiatura del Duramo.

A dicho expediente se acompañan las propuestas presentadas en el llamado á licitación público para la ejecución de esas obras, efectuado por el Departamento Nacional de Ingeniería.

Construcción de carros y vertedas

Ha sido pasado, á informe del Departamento Nacional de Ingenieros un proyecto de ordenanza dictado por la Junta E. Administrativa de Montevideo, para que se ocupe de todo lo relativo á las vertedas y carros de basura.

Reparaciones en un edificio

La Junta de Montevideo, ha dirigido al Ministerio del Interior, para que tome resolución sobre el informe del Departamento, para hacer efectuar las reparaciones indicadas por el Ministerio de Obras, en el edificio de la Aduana de Montevideo.

Trasposiciones de rubros

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha sido autorizada por el Gobierno, para efectuar las compensaciones y trasposiciones de rubros dentro de los mismos, por el monto de lo ingresado recientemente el presupuesto en vigor, de la misma propietaria.

Crédito aprobado

El Ministerio del Interior aprobó ayer un crédito extraordinario de de 3.000 concedido por la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, para el pago del Hospital de Caridad, y que se destinará á efectuar una instalación moderna de calefacción y desinfección en el Hospital de Caridad.

Congreso Postal Continental

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dado cuenta al Ministerio del Interior, para anular á los pliegos de condiciones para concurrir al Congreso Postal Continental que se celebrará en la capital el 12 de Abril de 1910.

Leyes promulgadas

El Poder Ejecutivo ayer ha dado cuenta de la ley sancionada por las Cámaras que autoriza á la Junta E. Administrativa del departamento de Tacuarembó, para hacer obligatorio el adoquinado de su capital y á la que dispone la expropiación del predio que ocupa el Hospital de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó.

Este último se pasó el cumplase á la ley que destina la suma de 10.000 pesos de superavit evidente para ser aplicada en la ejecución de varios servicios inmediatos del año en el de arima año de Tacuarembó.

Autorización renovada

Se ha resuelto renovar la autorización concedida á la Dirección General de Rentas para la venta de los sellos de las rentas propias las asignaciones de los inspectores departamentales, hasta el año de 1910.

Comisaría de Treinta y Tres

La Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres ha sido autorizada por el gobierno para invertir la suma de $ 1.000 en la ejecución de varias obras en el cementerio de esa localidad.

Ordenes de pago

El gobierno expidió ayer las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de $ 4.334.42 á favor de la Academia General Militar, para pago de aparatos é instrumentos adquiridos en Alemania para la Escuela Militar.

—Por $ 29.30 á favor del jefe del cruzero «Montevideo» para pago de la colección de municiones del Polvorín Nacional á dicho buque, instalándose en la «Sala de Armas» de la marina y con fucesión y practicaje hasta el Dique Ciudad.

—Por $ 1.000 á favor del señor Sixto Crespi como pago del importe de obras y reparaciones efectuadas en el local ocupado por la guardia de los polvorines del Cerro.

—Por $ 1.647.46 á favor de la comisión del Hospital de Niños, para pago de obras efectuadas en dicho edificio.

—Por la suma de $ 1.347.50 á favor de la Administración del «Diario Oficial», para pago de su presupuesto por el mes de Junio corriente.

ECONOMIA Y FINANZAS

La conservación de las riquezas nacionales

El gobierno ha resuelto adherirse á la conferencia internacional sobre conservación de las riquezas naturales, que se celebrará dentro de poco en la Haya por iniciativa del Presidente norteamericano que se reunió en Washington el 18 de Febrero último.

La conferencia de La Haya tendrá que tratar los asuntos relativos á la conservación de las riquezas naturales, de una manera internacional, sin que entren en ella las cuestiones económicas y de propiedad de las tierras cultivadas de suelo arable, arrastrado por inundaciones y crecidas de las aguas. Este suelo arable se pierde y depositado después en otras tierras, es causa de la tala desenfrenada de ciertos bosques, la cual trae consigo la pérdida consiguiente de humedad, que es la que mantiene las aguas á manera de depósito natural que impida los desbordamientos y las inundaciones. El gobierno de los Estados Unidos, ha manifestado que en su parte de opinión, la aplicación de métodos propiados se conservará el suelo, se ligarán considerable adelanto en los sistemas de navegación, y mediante un plan razonado para el desarrollo de los canales y ríos navegables, se logrará conservar ese primer elemento de vida que es la tierra.

Todo esto debe hacerlo no solo los Estados Unidos, sino las demás naciones del mundo, tanto para sí propias como para sus hijos. De modo que la conservación de las riquezas naturales no es sólo una regla de conducta económica, sino que está en armonía con el plan en recientemente proclamado por el gobierno parlamentario de Inglaterra, que no solo ahora sino en adelante, libertad suficiente para aprovechar de todas las oportunidades que ofrezca la vida de la República y de los intereses de todos los centros de los intereses transitorios de un individuo, sin clase ó un grupo.

Junta E. Administrativa

SESION DE AYER

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer tarde ocupándose únicamente de la interpretación de varias leyes y ordenanzas para poder resolver algunos asuntos de la capital.

La Corporación, ha sido citada nuevamente para el sábado próximo á las 5 p. m. con el fin de resolver todos los asuntos que figuran en la orden del día, cuyo texto publicamos en la edición anterior.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

ADA PUBLICACION

VENDESE en Treinta y Tres, casa de comercio, almacen, tienda, panadería y un bar de pelota. Condiciones liberales. Dirigirse á M. Torres España—Treinta y Tres. 19.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades no alquilamos sólo en la 18 página.

BANCO FRANCES—(Sección Administración de Propiedades)—Se alquilan **CASAS BAJAS**—Montes 173, otras partes: 3 piezas 25.00; Andaluces 222, 4 piezas 25.00; Cerrito 252 (para negocio), 2 piezas sobre Garay 300, 1 piezas Cerrito 252, 3 piezas 30.00; Maldonado núm. 15, 3 piezas 30.00; Guatemala 37, 4 piezas 25.00.

DEPARTAMENTOS—Rioja 371 al 3 piezas, 18 7.50; Maldonado 87, 2 piezas 18.00; Piedras 87, 2 piezas 16.00.

ALMACENES—Cerrito núm. 252, 18.00; Andes 261, Avenida Rondeau 39 y 41.

294 HECTAREAS—La Sección del departamento de Paysandú se arrendará.

Sección Propiedades del Banco Francés.

TERRENO—Se vende en Montevideo, Cerrito 131.

**TERREN

DEL TURF

LA DEL DOMINGO Y LA DE SAN PEDRO

Con un día espléndido se efectuó, el domingo, la reunión hípica anunciada; y como el programa nada tenía que envidiar al día, la concurrencia fué numerosa, jugándose en el sport más de cuarenta y cinco mil pesos.

Y sin más preámbulos, al grano:

1.a carrera—1.000 metros—1.o Primavera, por Ereldoune y Lidaina, N. Ledesma, ps. 6.54 y 3.21; 2.a Parva, 4.63; 3.o Fray Marcos, 6.31; 4.o Rioso. No pluró: Hinaje, Epi Doré, Salva y Sitoyo. Retirados: Linievich, Fatón y Cívica. Ganada á la paleta en 1'1 3'5.

Sirena, de la que se había contado prodigios, salió en punta, pero se entregó sin mucha ni poca resistencia á los cuatrocientos metros. Ofra debutante en mestizas pistas, Primavera se puso bien pronto al frente, conservando el primer puesto hasta la raya.

El jockey de Parva rechazó mal fuego del de Primavera. Efectuada una investigación por los señores comisarios, se comprobó que la denuncia era infundada.

2.a carrera—1.500 metros—1.a Morfina, por Ereldoune y Yerba Amarga, M. Bonilla, ps. 10.00 y 3.97; 2.o Tom Ponce, 3.33; 3.o Bocanegra, 7.68; 4.o Fabiola. No pluró: Ovación, Pitou, Clarín y Taboba. Retirados: Nelusco y Dictador. Ganada por medio pescuezo en 1'33 3/5.

Tom Ponce arrancó echando demonios, como de costumbre; pero Clarín no lo dejó disparar mucho, hostigándolo, por el contrario, á una distancia de dos cuerpos. Al llegar á los 400 metros, Bonilla lanzó á Morfina sobre los delanteros, entrando á la recta á grupas de Tom Ponce, al que dominó sin esfuerzo frente al palco. Bocanegra anunció con un buen galopazo, pero se quedó con el palo en el aire.

Nada nos extrañaría que lo dejara caer hoy.

3.a carrera—2.000 metros—1.o Mio Mío, por Porteño y Mosotis, P. Haro, ps. 10.07 y 4.37; 2.o Foco, 3.73; 3.o Abolengo, 7.29; 4.o Comedianta. No pluró: Fronda, Tifón, Gaucho, Cicerón, Pilatos y Demonio. Ganada por dos cuerpos en 2'6 1'5.

Foco, adoptando una táctica en nosotros completo equivocada, se lanzó á la punta con sus 58 kilos en el lomo, resuelto á soportar todo el peso de la carrera, y lo hizo con bastante bien, entrando á la recta, defendiéndose de los repetidos ataques de los importunos que pretendían desalojarlo. Al doblar el codo le alcanzó Mio Mío, que pudo batirle después de breve lucha, ganando la carrera por dos cuerpos en un tiempo muy aceptable.

4.a carrera—2.750 metros—1.o General, por Ovación y Palcatina, N. Ledesma, ps. 3.00 y 2.67; 2.o Pilo, 7.66; 3.o Don Severo, 4.14. No pluró: Soberano, Clamor, Caporal (gané y fué distanciado), Fóscara y Atalejo. Ganada por un cuerpo en 2'56.

La carrera del día, por el interés que despertaba el encuentro de General y Soberano, y por lo que en ella ocurrió.

Alzadas las cintas, General, á semejanza de Foco, resolvió hacer solo la carrera de punta con malas intenciones. Nipón lo pasó al entrar á la recta, pero no pudo evitar que Traviata, en una carga final, le sacara la mitad del queso.

6.a carrera—1.200 metros—1.o Petit Blen, por Rusticus y Pagoda, H. Salévez, ps. 2.60 y 2.10; 2.o Good Hope, 2.17; 3.a Manolita, 4.a Coraclia. Retirados: Marisca Nevy y Semblanza. Ganada por uno y medio cuerpos en 1'13 3/5.

Petit Bleu ganó esta carrera de extremo á extremo sin emplearse.

7.a carrera—1.600—1.a Mesopotamia, por Ereldoune y Yerba Amarga, M. Bonilla, ps. 3.01 y 2.93; 2.o Fama, 4.14; 3.o Hinaje, 4.a Adelina. No pluró: Patriota, Handicapped y Ponoé. Retirados: Cicerón, Ketchup, La Storenio, Claustico, Good Hit y Suiva. Ganada por un pescuezo en 1'27.

Patriota punteó sostenidamente hasta lo de Belinzon, donde cargó el pelotón, pasando bien pronto al frente Mesopotamia, á la que Fama no pudo quitar el primer puesto.

LA DE SAN PEDRO

He aquí nuestros pronósticos para la reunión de esta tarde:

1.a carrera—Fray Marcos—Inocente.
2.a » —Foco—Mio Mío.
3.a » —Regencia—Azalea.
4.a » —Kellermann—Mos.
5.a » —Claustico—Good Hit.
6.a » —Bocanegra—Oficial.
7.a » —Mr. Irving—E. Tom Ponce.

Experiencias de artillería

INFORME DEL TENIENTE IBARRA

El agregado á la legación en España, capitán Raimundo Ibarra, que asistió á ejercicios de marina en la Escuela de Aplicación del Arsenal de la Carraca, cerca de Cádiz, ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores—que lo pasó á los de Guerra—una extensa memoria relacionada con las últimas experiencias de artillería efectuadas en el polígono militar de Torre Gorda (Cádiz), en el que se pusieron á prueba blindages de gran resistencia.

El capitán Ibarra asistió á dichas experiencias en corporación, con los alumnos de la Escuela.

EN GUTIERREZ

LA EPIDEMIA DE VARICELA

Noticias recibidas por el Consejo Nacional de Higiene hacen saber que ha desaparecido la alarma producida en Gutierrez, por la aparición de una epidemia que, en los primeros momentos, se creyó fuera de viruela.—

El señor Juan Valladares, vacunador-delegado, ha comunicado que, en efecto, se trata de varicela y muy benignos, sin que haya ocurrido ninguna defunción y confiando la enfermedad á desaparecer, como consecuencia de las medidas profilácticas adoptadas.

En último comunicación del expresado vacunador dice así:

«A Presidente Consejo Nacional de Higiene.—Dentro de tres ó cuatro días daré por terminado mi cometido por esta sección y regresaré á Treinta y Tres, donde haré figuras vacunaciones. Por esta zona se ha calmado la alarma producida por la enfermedad reinante. La semana anterior y hasta la fecha solo se han registrado tres casos nuevos de varicela, sin ocurrir ninguna defunción por esa causa. Efectué más de 600 vacunaciones.—Saludo.—Valladares, vacunador oficial.

Los juicios de tachas

INSTALACION DE LAS MESAS

Todas las Comisiones Calificadoras del departamento funcionaron el domingo último, excepción de las que corresponden á las secciones 3.a y 4.a

Hoy se averiguarán las causas que obligaron á los miembros de las comisiones de la 2.a y 4.a secciones á no concurrir á desempeñar el cometido sometido, aplicándose las penas del caso á los remisos en el cumplimiento de su deber.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Suba en el precio de los novillos

6 12 CENTESIMOS KILO

Una entrada de 3007 reses hubo ayer en plaza, retirándose sin vender solamente 359, en su mayoría vacas mal preparadas y de poca clase.—

El mercado mostró gran interés por lotes de novillos aparentes para Abasto, pagándose hasta 6 1/2 centésimos kilo en vivo, y cotizándose otros lotes entre 5 1/2 y 6 centésimos.

En hembras no hubo tanto firmeza ya que la mayoría de los lotes ofrecidos eran de vacas y vaquillonas.

En terneros se mantuvo sin la menor variación, pero no tenemos que si continúan las grandes entradas comunes de ayer destinen buenos precios.

El precio máximo pagado ayer por novillos fué por un lote de 19, de Villanueva, de Florida, con peso de 645 kilos á 6 1/2 centésimos kilo importaron $ 41.92 por cabeza.

Los otros lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Flor de—De J. Castro—31 novillos Durham y Hereford con peso de 336 kilos á 6 centésimos kilo $ 32.16.—

De Florida—De J. Castro—31 novillos Dos cruzas, con peso de 311 kilos, á 5 3/4 centésimos kilo, $ 29.38.

La entrada del día se distribuyó como sigue:

Compradores	Reses
Saladero Bonincor	484
Rappalini	21
Frigorífico	4
Abasto	1.788
Interior	352
Servicio particular	9
Retirados sin vender	359
	3.007

El mercado quedó activo y firme para novillos, que son solicitados por el Abasto. Creemos que todo lo que llegue en la semana en buenas condiciones de gordura, se colocará bien.

Con respecto á vacas y terneros consideramos el mercado incierto, dependiendo los precios no solo del monto de las entradas sino también de la clase de los lotes que llegues.

Para hoy la entrada por tren es de 45 vagones.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa.

En honor de Eduardo Ferreira

EL BANQUETE DE ANOCHE

Se realizó anoche en el Gran Hotel Lanata el banquete con que los amigos, colegas y admiradores de Eduardo Ferreira le obsequiaban con motivo de haber asumido el cargo de director de nuestro colega «La Razón».

Demostración elocuente de las muchas simpatías con que cuenta el señor Ferreira, fué la cantidad de comensales, entre los cuales se hallaban los siguientes personas: Intendente Municipal don Daniel Muñoz, doctores Pedro Visca, Luis Romeu Burgues y Juan Andrés Ramírez; ingenieros Juan Monteverde, Juan P. Rubini y señores José H. Muñoz, José Enrique Rodó, Agustín Piera, Francisco Piria, Andrés Carril, Juan Capurro, Arturo Ricard, Arturo P. Vela, Remigio Castellanos, Félix Saenz, Guzmán Papini y Zas, César Díaz, Enrique Leinos, Luis Scarzolo Travieso, Arturo Porzilli, Julián Nogueira, Pedro Sánchez, Felipe S. Monteverde, Pedro L. Riviére, José E. Catelli, Alfredo Varzi, Ceferino Travieso, Carlos M. Otero, Antonio Gonzalez Arrili, Domingo Laporte, Orosio Galicia, Alfredo Echevarría, Luis Chiozza, Antonio Curci, Eduardo P. Monteverde, Ramón Casas, Pedro Calelli, coronel Pedro Ramos, Federico J. Visca, Orestes Acquarone, L. E. Odin, Amadeo Almada, Angel Adami, Nicolás Revello, José Marella y Blanc, Bernardo Larravoz, Eugenio Martínez Thédy, Miguel Becerro de Bengoa, Faustino M. Teysera, José E. Antuña, Juan Duguó, Víctor Bonincino, Carlos A. de Moneada, Carlos M. Collet, Benito S. Romay, José Casas y Pérez, Hermenegildo Sabat, Pedro R va Zuchelli, Eduardo Laguarda, Enrique Donati, Benito Pascual, Pedro Etchart, Oscar D'Oliveira, Francisco Arduino Repetto, P. Churrul, Federico Delgado, Remigio Castellanos (hijo), Arturo Dassen, Daniel Thiers Basso, Juan B. Roca, Luis D. Surraco, Luis Alberto Avallone, Arturo O. Scarone, Basilio A. Velazco, Luis A. Parra, Luis Morandi, Geronimo Zolezzi, Manlio Vitale D'Amico, Dermidio De María (hijo), Teodoro Herrera y Reissig, Julián Gordon, Modesto J. Sánchez, Antonio Magliano, Martín M. Aguerre, Juan Francisco Blanco, Francisco Pollero, Juan Loustau, Víctor Deque, Aquiles Gabitosi, Héctor Deffontaine, Severino San Román, Gerónimo Delfino, Guillermo P. Rodríguez y Arturo Pesorsi.

Excusaron su inasistencia los siguientes señores: doctores Carlos Travieso, Matías Alonso Criado, Gabriel Terra, José Salgado, Juan Desmarais, Leopoldo Thévenin y Víctor Sagundo, Francisco Vázquez Cores, Américo Pintos Márquez, Natalio Botana, Carlos M. Maeso, Dermidio De María, Francisco Gaudin y Santos, coronel Guillermo Buigl, Tomás Berreta, Pilcido Abad, Luis Queirolo Repetto, Felipe Polleri, Rogelio V. Mendonda, Arturo Carricarte, Tomás E. Gribaldi, Eduardo López Lahandes, coronel Juan Bernassa y Jerez, Francisco Saíno Rosas, Virgilio Scabrabelli, Julio Herrera y Reissig, Alfonso B. Crisego, Fermín Carlos de Yéregüy de Melis, Emilio Frugoni, Miguel L. Torterolo, Camilo F. Carnín, Alberdoi Rondán, Manuel Magariños y Miguel P. Lanata.

Al descorcharse el champagne, el señor Daniel Muñoz ofreció el banquete en los siguientes términos:

Señores:

No podemos ni debemos considerar este acto como una fiesta. Es más bien una ceremonia solemne, que tiene la significación de la investidura de un ascenso conferido á un compañero de quien todos conocen para llenar el claro que abrió despiadadamente la muerte en las filas de «La Razón» y mantener inflexiblemente, en lo sucesivo, el rumbo de la nave, que ha de llevar á puerto, seguro y tranquilo, el pensamiento de uno de los diarios nacionales de más brillante tradición intelectual, pues en los treinta años que lleva de vida, puede decirse que, con muy contadas excepciones, la mayor parte de los hombres que durante ese período han tenido personalidad especialmente en las letras, en las ciencias, en la política, han pertenecido, ó prestan aún su colaboración en las columnas de «La Razón».

Quienes de entre ellos nos ha arrebatado ya aquella implacable gálica vagabunda que «aquí pulsa, pide, pauperum tabernas versat, incertam qui ferit ambo» El primero que fué Prudencio Vázquez y Vega, uno de sus fundadores, carácter de una sola pieza sin grandes aristas, pero de esas que se dejan plegarlas á nada que no se ajustase á la rectitud inflexible de sus convicciones, que fué un Tedio Gil, un espíritu lleno de luminosidad, una conciencia austera, un Rosario creyente en la verdad y en la justicia, siempre peleando por los principios de su credo, en la plena luz de la batalla, como mueren los bravos: más tarde, un día funesto, desapareció Carlos María Ramírez, el periodista de más alto vuelo en la prensa del Río de la Plata, el talento más sólido y á la vez más brillante de todos los que han descollado en nuestro escenario periodístico, el maestro de todos, maestro, lleno de profundidades en razonamiento y de bellezas literarias la forma en que lo vertía, y de quien la pluma era un formidable arsenal que corría hasta en sus climenes, los lodo acaso atacaba. Nadie fué como él poderoso luchador, ni nadie le superó en la violencia temeraria de la imprecisión, ni en la intención sardónica de la sátira contra los desmanes del despotismo como nadie supo, ni supo lo excedió en la sinceridad de su apostolado por la paz, desde la época en que, apenas salido de la adolescencia, fundaba «La Bandera Radical», hasta el triste momento en que extinguía, con su último suspiro, una exhalaba, con su último suspiro, una plegaria, pidiendo, para que no volviese minos á regar los campos de la patria la sangre de sus hijos.

También debemos recordar entre los fundadores, al modesto Dufort, otro de los fundadores de «La Razón», en quien las duras necesidades de la vida agotaron su savia de inspirado poeta y mortificaron sus aficiones literarias arrancándolo del amor de sus libros para precipitarlo en los azares de la política y obligándolo á cambiar su mesa de fábor erudito por un bufete administrativo, en cuya estrechez se sentía como aprisionado su espíritu soñador y romántico.

Y todavía debo continuar esta fúnebre lista recordando á José y Francisco del Busto, poeta dulce como Ardas el uno, ambiciosa polemista el otro, desarrollados ambos en todo el vigor de la vida, como si el cuerpo privado de la luz intelectual que lo animaba hubiese preferido ir á refugiarse en la lóbregazz de la tumba.

Pero si es pesadumbrosa la recordación de aquellos sobre quienes la pátina de los siglos ó la amargura las asperezas del dolor que su muerte produjo, mucho más triste y penoso es evocar la memoria de nuestro último muerto, porque ella está aún llena de tratos las realidades de la vida en nuestra mente; porque de ella está saturada este ambiente en que nos encontramos congregados; porque para todos nosotros Samuel Blixen no es aún un recuerdo sino una realidad palpitante, y si su cuerpo yace en la tumba, su espíritu flota en torno nuestro, como una fulgida llama inextinguida que, en el seno helado del tempo que todo lo arrasa y lo dispersa todo, Samuel Blixen está aquí regresando de la muerte, dando todos al entrar á este recinto, como á duelo de la casa, porque es el quien nos reúne, y aun cuando es el honor que en su representación ocupa Eduardo Ferreira, ¿Quantas preocupaciones debe acompañar vuestro espíritu, ¡Oh! amigo, al verse llamado á reemplazar á tanto jefe como era el vuestro! Cuan grande responsabilidad debeis haber para tomar la pluma que dejó Blixen abandonada sobre la tarima de su fosa, pudiendo hacer de ella un instrumento de arma en su ingenio con el altanero apóstrofe del paladín de Aristóo: «Nessun la maneggi, che star non sappia con la spada in mano» Y tal vez sobre vos una grande responsabilidad y comprendo perfectamente lo que acontecerá si, por vuestra ausencia ó por la asunción del mando que ejercía vuestro antecesor, cuyo vigor intelectual admirabamos todos, vuestra pluma se pone á flote en la faliga de la lucha, corre chispea con mayor brillo el hierro cuanto más rudamente se le golpea sobre el yunque.

Yo conocía á Blixen desde un infantes: un niño travieso, turbulento, vivaz; un punto de interrogación viviendo que quería todo investigar, escudriñar todo y desentrañar, haciendo preguntas escandalosas é inoportunas, y su bondadoso padre, mi viejo amigo don Samuel, hombre de temperamento reposado, esparta disciplinado en una educación trasmuda, medioeval en sus costumbres, parco en expansiones, severo en sus reprimendas, formado en ese desarrollo gradual de las razas del norte de Europa, que dan perseencia y en las que nada es prematuro ni improvisado, marchando la mentalidad y el organismo en ordenada evolución, hasta llegar á su completo crecimiento. Grande fué para mí, asombro el ver la precocidad con que aquel niño rompía la tradición de su abolengo y se alzaba contra las leyes que imponía su raza segada y sumisa, despuntando la lucidez de su espíritu en descuerdo con su desarrollo físico, los recuerdos de aquella tenía apenas ocho años, acompañando á su padre en los paseos que hacía á la Villa de Santa Lucía, donde frecuentaba la casa de sus tías fallecidas, por decanso y por solaz, pasando á orillas del plateresco río. Pero aquella forma que se consagraba á su reposo y distracción, las veía cubrirlas por la zozobra en que la vista de aquel niño se fijaba en un árbol, era correteando por los bordes de los barrancos, era arrojando piedras á la serena laguna, era perdiéndose entre los matorrales y sarandes del monte ribereño, siendo el niño don Samuel á llamarlo á gritos herido, y el nombre de Samuelito resonaba en los ecos del bosque como un clamor incesante, dulce como un ruego á veces, otras iracundo como una amenaza. Desaparecía por fin aquella de su sexito: á ratos autoritario como una voz de mando y á ratos gemebundo con la humildad de una súplica, y aquel angustioso redoblar de tinta, llevaba la fronda espesa del bosque, repercutía en los senos de las barrancas cosinas, lo repetían los ecodanos blanquisimos como de mollo amicar amontonado, lo murmuraba la brisa entre los juncos y espadas que bordeaban las riberas y rodaba de colina en colina, de hondonada en hondonada, amortiguado dos gradualmente el eco, hasta desvanecerse en las azuladas lejanías de la campiña.—

Hoy le llaman también, pero ya en vano, mil voces concertadas en lastimera demanda: llaman á Samuel Blixén el tardío de las voces, la amistad de ayer, muchos en quienes él la había engendrado con las bondades de su alma, la amistad de hoy, que se consagraba: lo llama el arte, lo llama el teatro, lo llaman la música y la poesía, las musas todas que tenían su predilecto en su acrisolado intelectual, hacendo un día su favorita á Calíope y al siguiente á Erato; acariciando la Melpómene y Talía, indistintamente; lo llama, retozando con todas ellas sin que ninguna esquivase sus caricias, retozando con todas las intelectuales, pues en todas ellas, como su divinidad, como dueño y señor del harem pindárico.

Pobre amigo! Yo no pude formar en el cortejo que acompañó sus restos al último eterno reposo, al pude, siquiera darle el postrer adiós que, como su maestro y primer director de «La Razón» me correspondía dirigirle; pero, pocos días después, visitando el cementerio, en que tenías aficiones dilectas se andan, pude ante la puerta de su bóveda, al cementerio en tributo de respeto y de amor, mientras vino á la mente aquel tristísimo verso de Shakespeare: «Oh! what a noble mind is here overthrown» Cuán noble ingenio yace aquí derrumbado, por la muerte!... Y me parecía que por entre las rendijas de la losa que sellaba aquella tumba se oía una súplica suprema, el ruego de Goethe: «Mehr Licht!» Que nos sacuerceme los horizontes de su vida: «Licht! Mehr licht!» Luz! más luz! como la perspectiva de la vida, al encenderse amedrentase á nuestro malogrado compañero, acostumbrado á vivir en medio de tinieblas claridades!

Y ahora, amigo, yo os invito á que os pongais de pié en homenaje á la memoria de los muertos de «La Razón», entre los cuales debo todavía incluiros á vosotros, que, aún cuando no figuraron en la plana mayor de sus redactores fueron leales y valientes soldados de filas: Juan Carlos Ferreira, Nicanor Rodríguez y Manuel López, más cariñosamente conocido, en la casa, por el diminutivo de Manuelito, con que lo llamábamos todos, desde que entró á la imprenta, cundo aún era niño, hasta que, muchos años después, hacerse un hombre de provecho. Y pagado este tributo de agradecido y cariñoso, recuerdo á los muertos de compañeros que nos precedieron en el pálido puerto inexplorable, con su último suspiro, una plegaria, pidiendo, para que no volviese minos á regar los campos de la patria la sangre de sus hijos.

Pónese, por último, de pié, el señor Ferreira, agradeciendo la demostración de que era objeto en un galano discurso, de fino corte literario, que, al que lo pronunciaba, le hacía recordar la gloriosa tradición de «La Razón», y las altas dotes periodísticas de los cidadanos que lo habían precedido en la dirección del periódico, y, en frase hermosamente sentidas para la memoria de Samuel Blixén y para el señor Daniel Muñoz en su carácter de fundador sobreviviente de «La Razón».

Con esto se dió por terminado el banquete, durante el cual una excelente orquesta hizo oir escogidos trozos musicales.

Ferrocarril de Algorta á Fray Bentos

ESTADO DE LA OBRAS

La Inspección de Ferrocarriles del Norte del Río Negro ha elevado al Ministerio de Obras Públicas un informe en el que se detalla el estado actual de las obras de construcción del nuevo ramal de Algorta á Fray Bentos.

Las terraplenes y desmonles han sido alzados hasta el kilómetro 64.500 desde su punto de arranque en la estación Algorta, en cuyo lecho hay trozos de alguna importancia completamente terminados. El desmonte en roca, situado en el Cerro, kilómetro 133 del perfil, loca á su término, calculándose que los trabajos quedarán ultimados para mediado del próximo año, mientras que el terraplén de la misma fecha el gran terraplén ubicado en el kilómetro 126.700. Estos trabajos constituyen los obstáculos más importantes, y, por consiguiente, los que, para proceder á la colocación de los rieles. Una vez salvados se contará con unos 40 kilómetros de vía completamente terminada.

El volumen total del movimiento de tierras en terraplenes y desmonles, ascienden á un millón de metros cúbicos, 1.000.000 metros cúbicos, teniendo la empresa empleados en esas obras de tierras unos cien hombres.

Los trabajos de la alcantarilla ubicada en el Kilómetro 126.875, de 5 metros de luz, se hallan muy adelantados alcanzando los pilares de los estribos y muros de ala á 3 metros de altura, en tanto que la mampostería se levan á cabo con todo solidez y de acuerdo con las reglas aconsejadas para esta clase de construcciones.—

Se está procediendo al acopio de cales y demás materiales al pie de las obras, para proceder á la construcción de las alcantarillas en la estación Algorta. En la estación Algorta se están acopiando lambrín, carriles y traviesas para contar con elementos suficientes á fin de

BANCO DE COBRANZAS I. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS ALTAS—Plaza Independencia 23 a, piezas 8, pesos 110. Sarlano 22 a, piezas 7, pesos 65. Plaza 25, piezas 12, pesos 110. Uruguay 301, piezas 6, pesos 75; Brasileros 76, piezas 4, pesos 25.

CASAS BAJAS—Victoria 130, piezas 4, pesos 15; Gaibaldi 41, piezas 5, pesos 18; Paysandú 42, piezas 5, pesos 18; Montevideo 420, piezas 3, pesos 12; Constituyente 16, piezas 4, pesos 20.

DEPARTAMENTOS—Justicia 139 a, piezas 2, pesos 14 c/u; Palmar 38, piezas 3, pesos 12; Mercedes 1, piezas 3, pesos 14.

QUINTAS Y CHALETS—Rivera 332, piezas 6, pesos 50; Avenida Lezica s/n, piezas 5, pesos 45; Gerente y Ocoa s/n, piezas 6, pesos 45; Dr. Pena 4 0, piezas 5, pesos 38; Pereira y Blanco s/n, piezas 7, pesos 40.

Peluquería del Siglo XIX de ALBERTO OLIVARI

Aparato servicio de Peluquería Aparato Aspirador Francés para hombres—Cortes de pelo á la moda inglesa

Calle 25 de MAYO Núm. 225

1500 MISIONES

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

En memoria de la Tour d'Auvergne

PARIS, 28 — En Carhaix (Finisterre), tuvo lugar la conmemoración del malaliano de La Tour d'Auvergne. Los trofeos asistieron ante el monumento de este, al que del cual fueron depositados numerosos y hermosos coronas y flores. En este acto las bandas de música tocaron La Marsellesa, siendo acogida con grandes aunques populares.

Consecuencias de una huelga

MASELLA, 28 — Se ha producido diversos incidentes en esta con motivo de que las compañías de navegación se han negado á desembarcar á los trabajadores vedadas durante el reciente huelga de muscritos marítimos. En vista de ello, se les dirigió un telegrama al Ministerio de Marina, cuyo titular, quien intervino oportunamente para la solución del conflicto, comunicándole lo ocurrido.

El dirigible "Ville de Nancy"

PARIS 28 — El globo dirigible «Ville de Nancy» que evolucionaba en el cielo de Toulouse de Longchimps, hacia su primera salida del parque de Surrouville.

La huelga de Marsella

PARIS, 28 — El ministro de Marina Mr. Picard, ha sido muy felicitado por haberse logrado la solución del conflicto entre armadores é inscriptos marítimos en Marsella.

Ejecuciones capitales en Dacar

PARIS 28 — Los marroquíes de Argel que han sido ejecutados en Dacar tres años atrás de guarda bosques. Los reos eran indígenas.

El proceso Lemoine

PARIS, 28 — El tribunal respectivo ha reanudado hoy la vista del proceso seguido al profesión famoso falsificante de diamantes, Mr. Lemoine.

La campaña de Marruecos

PARIS, 28 — En la sesión que esta tarde se celebró la Cámara de Diputados, adoptó por 453 votos contra 61, los créditos suplementarios para la campaña en Marruecos; ya votados por el Senado.

ESPAÑA

CAMPAÑA REPUBLICANA

MITIN TUMULTUOSO

Ataques al gobierno

MADRID, Junio 28—Ayer de tarde en el cuadro republicano Camberín, se celebró un mitin para continuar la campaña de propaganda iniciada desde hace tiempo por ese partido, para protestar contra la conducta del gobierno, no convocando á elección para llenar la vacante producida por el diputado republicano señor Moróte.

Durante el mitin se pronunciaron violentos ataques contra el gobierno, atacando los oradores rudamente á los ministros.

Un delegado gubernativo que asistía al acto en vista de que los republicanos que hicieron uso de la palabra no obedecieron sus órdenes, ordenó se suspendiera el acto, imponiendo órdenes á la policía para que detuviera al orador señor Francisco Ortega.

Entonces numerosos agentes penetraron en el local, promoviéndose un gran tumulto, que obligó á disolver á los que desalojaron al público del local. El republicano señor Ortega fué detenido y conducido á la comisaría mientras que otros oradores fueron multados en 50 pesetas, por la causa de injurias al gobierno. La juventud republicana ha protestado enérgicamente contra la actitud del delegado gubernativo. Los ministros sostienen que el orador detenido no injurió al gobierno y que su detención es arbitraria.

Entre carlistas y nacionalistas

VIOLENTA POLEMICA PERIODISTICA

BARCELONA, 28 — Persiste la lucha entre carlistas y nacionalistas de esta ciudad, habiéndose agravado la situación con el acuerdo contenido anteayer contra uno de los redactores del diario «El Pueblo Catalán».

Este diario publica un violento artículo firmado por todos los redactores, en el cual se alaza enérgicamente á los carlistas.

El órgano de este partido, «El Correo catalán» contesta la publicación del diario nacionalista, «El Pueblo Catalán» diciendo que no vá á chocar entre los círculos de amboos partidos políticos.

Los diarios independientes excitan á los prohombres carlistas y nacionalistas para que intervengan en la contienda que siguando los diarios mencionados.

CARLISTAS INDULTADOS

MADRID, 28—Han sido indultados los carlistas condenados por motivo de tener participación en la partida carlista que se levantó en armas en Cataluña.

No se enviarán tropas á Marruecos

MADRID, 28—El ministro de la Guerra, general Linares, ha negado que se envíen ahora nuevas tropas españolas á Marruecos.

Menéndez Pidal y los yanquis

MADRID, 28—El Imparcial publica en las manifestaciones hechas por el ex-ministro de Instrucción Pública, sobre las impresiones de su reciente viaje á Norte América, donde el Ministerio de una serie de conferencias en la Universidad de Harvard. Entre Menéndez Pidal dice que los norteamericanos estudian la literatura española traduciendo constantemente muchas obras que se publican en Madrid, y veneran á los clásicos españoles.

Accidente en un concurso hípico

BARCELONA, Junio 28—Durante una de las pruebas del concurso hípico, celebrado en esta ciudad, el caballero Jaime Ferrer, perdió el equilibrio, fracturándose una de las clavículas, teniendo que ser conducido al hospital en gravísimo estado.

ALEMANIA

El Kaiser y su canciller

Von Bulow renuncia

BERLIN, Junio 28 — Es objeto de comentarios la conferencia entre el emperador Guillermo y el canciller príncipe Bernardo Bulow, en el puerto de Kiel.

Se sabe que Bulow le presentó renuncia en vista de la oposición del Reichstag.

Los grupos conservadores desean que von Bulow permanezca en su puesto.

Ecos del terrible terremoto

Tesoros hallados bajo las ruinas

PARIS, 28 — Los diarios publican cables de Messina hacen ascender á dos millones de liras el valor del dinero, alhajas y objetos que fueron encontrados bajo de las ruinas de dicha ciudad.

Todos los objetos de valor hallados son entregados á los representantes del Ministerio de Marina.

Sus propietarios se quejan de las dificultades que tropiezan cuando quieren separar lo que les pertenece.

En muchos casos los parientes corresponsables dirán dos meses.

La Unión Electoral Católica

ROMA, 28 — Ayer tarde se realizó una reunión plenaria de los miembros de la Unión Electoral Católica, resolviéndose dirigir un mensaje de adhesión al Papa, en el cual se pronuncia en favor de los actos clericales.

El CARDENAL SATOLLI

ROMA, 28 — El diario «Il Messaggero» afirma que el cardenal Satolli continúa informándose con gravedad, alrededor de los mejores por su salud.

ITALIA

EN LA CAMARA A LEY DE ALCOHOLES

ROMA, Junio 28 — La Cámara de diputados del Reino, por 1 hora y presidencia del Dr. Marcora, continuando la discusión del proyecto de ley sobre alcoholes.

Se ha pedido la palabra el miembro diputado y diputado por Barletta, Pinlano, quien sostuvo la necesidad de formular el proyecto de ley á los alcoholes, procurando favorecer la destilación.

Afirmó el orador, valiéndose de cifras estadísticas, que en la Argentina y en el Brasil la importación de vinos italianos tiende á disminuir notablemente.

Contestó el ministro del Interior y presidente del Consejo, honorable Giolitti, el cual rechazó la orden del día, diciendo que ella alteraría fundamentalmente la ley.

La Cámara aprobó y dió cuenta á la discusión del proyecto por artículos.

Se sorprendió por unanimidad tres artículos y se aprobaron todas las enmiendas que no habían merecido el horro.

Después se pidió votación nominal, y la Cámara levantó la sesión.

Enfermedad en los castaños

ROMA, Junio 28—Telegrafían de Napoli que en el laboratorio quimico de esa ciudad, se ha descubierto una nueva enfermedad que ataca á los castaños y que consiste en la aparición criptogámica en sus ramas jóvenes, que produce gangrena y va bajando paulatinamente y al tronco hasta las raíces de dichos árboles.

Los asuntos del Benadir

ROMA, 28 — En la última reunión que celebró el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de la Corona, el ministro de Justicia, Hamorabi, manifestó, sometió una serie compuesta de 47 proyectos de ley, entre los cuales se hallaba el de la Colonia del Benadir.

Arrollado por un auto

ROMA, 28 — Comunican de Bologna anunciando que el señor Luis Ferrari, profesor de esgrima, mientras trataba de cruzar la calle de Castelvecchio, fué arrollado por un automóvil, el cual le pasó violentamente. El señor Ferrari se encuentra moribundo.

Vista de un proceso por [illegible]

ROMA, Junio 28—Telegrafían de Napoles que ante la Corte de Asisse de esa ciudad se ha comenzado la vista del proceso incoado contra un impresino de Torre-Maggiore, de nombre Marino, sobre que ha pesado la sospecha de haber envenenado á su propia esposa á raíz de las relaciones ilícitas que el acusado mantenía con la hermana de la víctima.

INGLATERRA

Los progresos de la radiotelegrafía

Una estación ultrapoderosa

LONDRES, Junio 28 — Una nota de las Islas Canarias informan al Foreign Office, que la estación radiotelegráfica que comunicará con Europa, Africa y América del Sur.

Son ocho niguna ella prestará grandes servicios á la navegación del Océano Atlántico.

Intercambio estudiantil

LONDRES, Junio 28 — Se han constituído poderoso comité bajo la presidencia de Lord Stalbcote para fomentar el intercambio de estudiantes en escuelas de [illegible] con fines especiales para los estudiantes y fomentar el intercambio de profesores de las Universidades de Inglaterra, Canadá y los Estados Unidos.

Este principal objeto es poner en contacto de hablar [illegible] con condiciones de poder obtener una [illegible] y la vida intelectual y periódica y costumbres de las naciones destinadas.

La visita del zar de Rusia

LONDRES, 28—En una carta, Mr. Gryaynkow, el nombre de la diputación de la Duma que se encuentra en esta capital, protesta por el manifiesto del partido del Trabajo, contra la visita del zar Nicolás á Inglaterra.

ALEMANIA

El Kaiser y su canciller

Von Bulow renuncia

BERLIN, Junio 28 — Es objeto de comentarios la conferencia entre el emperador Guillermo y el canciller príncipe Bernardo Bulow, en el puerto de Kiel.

Se sabe que Bulow le presentó renuncia en vista de la oposición del Reichstag.

Los grupos conservadores desean que von Bulow permanezca en su puesto.

Por su parte, la prensa liberal se muestra satisfecha, pues cree como inevitable la renuncia del canciller imperial.—

BERLIN, 28—El diario «Nordeutsche Allgemeine Zeitung» anuncia que la resolución del canciller del Imperio, príncipe von Bulow, de presentar dimisión de su elevado cargo después de la realización de la reforma financiera, es irrevocable.

Guillermo II y las bolsas del trabajo

BERLIN, 28—El emperador Guillermo ha donado la suma de treinta gil marcos, destinada para las bolsas del trabajo.

AUSTRIA-HUNGRIA

EL NUEVO MINISTERIO

BUDAPEST, 28 — El emperador Francisco José ha encargado á Mr. Lucinas para negociar con el partido independiente, con objeto de constituir el nuevo ministerio.

PERSIA

La revolución y sus caudillos

TEHERAN, 28—Los «mujeres de Haiyo» de Bagdad, llegaron á Espahan, entrelaza en á sus jefes de los habitantes y se ha virtieron los inconvenientes que trataría para la constitución, la entrada de los rebeldes sobre la capital, le asegura que el jefe Sidessen ha resuelto permanecer en Kan hasta la aparición el decreto sobre convocatoria de las Cámaras.

NORUEGA

La expedición polar Roellman

Un esterpecimiento

CRISTIANIA, Junio 28 — Un telegrama de Tromsoe (Noruega), comunica que llegó allí el vapor «Artic» que llevó á Spitzbergen á la expedición ártica que dirigía el doctor Roellman.

El capitán del vapor refiere que un arrioso temporal de nieve destruyó el galpón en que se guardaba el glo lo destinado á la exploración. Es probable que una vez vencidos los obstáculos, la expedición vuelva á emprender su ruta, lo que sucederá en lo que falta del año en curso.

BRASIL

DELEGADO A UN CONGRESO

LA HUELGA DE GASISTAS

Los funerales al Dr. Penna

RIO JANEIRO, Junio 28—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Octavio, representante del Brasil en el Congreso de Derecho Internacional que en Setiembre

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 27ultimo.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 116.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 1a.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pun.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. p.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 159 ple.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 28ourlunes.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 64. 252ple.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

EMILIO FAVSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm 134. 179ple.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 130. 181ple 18ago.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 318. 257dic31-1902.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 257ple.

ALFREDO I. SOROA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. ple.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Ad junto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1397.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 175.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 285a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha trasladado su consultorio, calle San José 73—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, curso clínico de sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones útiles de los rayos X—Consultas de 1 á 3 1/2 p. m. 252ple.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Liberiad. 118ple.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguaron 116c.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3. Soriano núm. 26. 251ple.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en niños, nariz y garganta, ha trasladado su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076ple

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 148.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado, 253.

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios—Calle Buenos Aires 21—Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 255ultpl.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 86.

DOCTOR MANUEL GUIMEZ—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 260ple.

DOCTOR JUAN FLEUROUN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 4 á 5 p. m.—Tel. La Uruguaya. 288ple.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, prostata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 251dic8ple.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a.

BALTERAIN I. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos. Candelones No. 220.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista en todas enfermedades de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 185. 1004ple

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 231ctv.1ple.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistencia de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 12 m. á 4 p. m., todos los días hábiles, Soriano 120b entre Daymán y Río Negro. 233dic.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 27ple.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha trasladado permanentemente su estudio—Sarandí núm. 203.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile—Horas de consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 entre Minas—Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono Uruguaya 1469 (Cerrito) 123dic18.

JUDICIALES.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é interesados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, debiéndose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de término de veinte días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley—Montevideo, Marzo 29 de 1909.—Antenor P. Pereira, Escribano Público. 1026j28

EDICTO—Por disposición del señor Juez Lto. de lo Civil é Interesados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Joaquín Sola Ruiz calle, y desde á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos—Montevideo, Junio 12 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1056j1ll.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado don Domingo Sanguinetti y otros solicitando la rectificación de diversas partidas en los puntos siguientes: 1o En la de matrimonio de Domingo Sanguinetti, con Francisca Massaferro donde dice: Domingo Sanguinetti debe decir Domingo Sanguinetti—2o En la de nacimiento de Domingo Sanguinetti, donde dice Francisca Massaferro, donde debe decir Francisca Massaferro, donde dice hija legítima de Francisco y de Magdalena Vogli, debe decir, hija legítima de Antonio y de Martina Bolga.—3o En la de nacimiento de Josefa Magdalena, donde dice Francisca de Sanguinetti, debe decir Francisca Massaferro de Sanguinetti.—3o En la de nacimiento de Domingo, donde dice Francisca Massaferro, debe decir, Francisca Massaferro.—4o En la de nacimiento de Magdalena Martina, donde dice Francisca Massaferro, debe decir Francisca Massaferro.—5o En la de defunción de Francisca Massaferro de Sanguinetti, donde dice: Rosa, Cotera y Magdalena, debe decir: María Magdalena, Josefa Magdalena y Magdalena Martina. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Junio 14 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1081j121.

AVISO JUDICIAL—Por disposición de señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Mongini, y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo Junio 1o de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1063j114.

CONCORDATO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan J. Domenech, se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado los acreedores del concordatario de esta ciudad don José Artigas, con el siguiente concordato. Los abajo firmados acreedores de don José Artigas con casa de comercio en la ciudad de Minas, aceptamos el arreglo extrajudicial que propone en las siguientes condiciones: 1o Que el señor José G. Artigas venda al señor Juan Bonifacio (hijo) y Ca todas las existencias de su casa de comercio, consistente en mercaderías y útiles, por la cantidad de 10.000 setecientos pesos.—2o Que dicho importe quede retenido en poder del señor Bonifacio en el acto de escritura, para ser luego distribuído por éste en proporción entre los acreedores. 3o Que dicho importe pagadero en dinero efectivo 100 pesos cuando cincuenta pesos con los cuales abonará los gastos judiciales y el apoderado de Artigas señor Juan Insua.—3o Una vez en el acto preciso de recibir de manos del señor Bonifacio el importe que á cada uno corresponde, desde ya nos obligamos á otorgar carta de pagos y cancelación de cuentas á favor del Sr. Artigas, cada uno por nuestros respectivos créditos.—4o Queda obligado el señor Artigas á presentarse en forma de ley al Juzgado Letrado Departamental de sitio de la acción de concordato iniciado y pidiendo la aprobación de este convenio, previo pago de las costas causadas que serán abonadas por el señor Bonifacio de los no 150 cuatro cincuenta pesos que pretendió á ese objeto.—5o Quedamos obligados á la reposición del sellado correspondiente, dentro del término de seis ley, como así mismo al fiel cumplimiento de las cláusulas que anteceden, y en caso de no llenar los requisitos á los efectos que haya lugar—Montevideo, Mayo 14 de 19.9.—Se hace constar y así se firma, que el señor Artigas acepta desde ya en todas sus partes las cláusulas que anteceden.—Montevideo, 16 de Mayo de 1909.—José Artigas—Juan Garau, Antonio Marengo, Ricardo Zúñiga, Martín López, José Otero, Pedro Gallegos, Carlos Tilet, J. B. Fernández, Ramón Enseñat, Hector Silva.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 10 de 1909.—Avelino Javier Figares Escribano Público. 1026j23.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de la Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Severo Machado, citándose á la vez á los que se consideren acreedores á la misma á interesados en ella por otro concepto y especialmente á María Josefa Vila de Torrano y Carmen Vila de Toscano para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir y probar sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 5 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1092j115.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Lto. de lo Civil é Interesados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Beltrú cándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos—Montevideo, Junio 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 211ulgjo

EDICTO—Por disposición del señor Juez Lto. de lo Civil é Interesados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juana Goyoso de Machado citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón,

Los remates de "El Siglo"

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

EN JULIO

CASAS

Día 2—Bartolomé Mitre, 15—José B. Gomensoro.
» 4—Larrañaga, 88—Mendoza Garibay.
» 25 de Agosto, 215 y 22—José B. Gomensoro.

TERRENOS

» 29—En Maroñas—Julio R. Alvarez.
» 29—En el barrio Buenos Aires—Diodato F. Turelli.
» 29—En el Camino de la Cochilla Grande—Declindo F. Tirelli.
» 30—En el Cerro—Santiago Garayagoy.

EN JULIO

» 1.o—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 4—Camino Castro—José B. Gomensoro.
» 4—En la Playa de la Aguada—Antonio S. Zorrilla.
» 4—En el Paso del Molino—Jaime Maeso.
» 15—Villardebó entre Goes y Marcelino Sosa—Juan Prando Algarate.

CAMPOS

EN JULIO

» 14—En las «Costas del Tala» (Canelones)—Carlos D. Durán.
» 16—En la Colonia—José B. Gomensoro.

HACIENDAS

» 21—Cuareim, 67—Ponce de León y Dutra.

EN JULIO

» 6—Agraciada, 52—José L. Laugarou.

MERCADERIAS

» 30—Rincón, 38 y 32—Fernando Pou.

EN JULIO

» 1.o—En el Despacho de la Aduana—José B. Gomensoro.
» 1.o—Treinta y Tres 117—Pascual Guariglio.
» 2—En el patio principal del Despacho de Aduana—Antonio Fan.

MUEBLES

» 2—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

EN JULIO

» 2—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 4—Colonia, 29—Florentino Ruiz.
» 4—Mercedes 323—A. B. Larrosa.
» 5—Cerro Largo, 105—Alberto Salvagno.

LA CASA DE LAS FLORES
De A. REDOSO
LA ORQUIDEA
Frente á la Tienda Inglesa
CALLE JUAN CARLOS GÓMEZ, Nº. 107
Teléfono: LA URUGUAYA, núm. 1341

Varias Noticias

¿Quién usa «Sapolio»? Todo el mundo.

¿Para qué se usa? Para limpiar efectos de lata, cuchillos y tenedores, para lavar bandejas, fregar suelos, alacenas y otros trabajos de madera, para lavar superficies pintadas y otros muchos usos domésticos.

Dirección General de Avalúos—Expedientes despachados — Día 28—Antonio Lens, Esteban Molinari, Donato Rubino, Antonio Pais, Justo G. Mendoza.

Venta de una propiedad — El martillero don José L. Laugarou vendió ayer en remate al mejor postor, la propiedad de dos pisos situada en la calle Lavalleja núm. 606 entre Yaro y Caigua, por la cantidad de $s. 10.000 oro sellado.

Fue comprador el señor Lauro A. Pintos.

Venta de la propiedad — El martillero don José L. Laugarou vendió ayer en remate público, la propiedad calle Cuareim núm. 200 con un área de 10 metros 737 de frente por 32 metros 212 de fondo, en la cantidad de $s. 14.150.00, resultando á razón de $s. 38.00 el metro cuadrado.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Junio 28 de 1909

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 72.375 c|o.

OPERACIONES OFICIALES

EN LA RUEDA

	Deuda Consolidada	
$ 4.000	para fin de mes	72.375 %

	Títulos Hipotecarios (Serie F)	
$ 20.000	para fin de mes	94.10 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de mes	55.50 %
100 idem	idem	55.50
100 idem	idem	55.50
100 idem	para fin de Julio	55.50
50 idem	para fin de mes	55.50
50 idem	idem	55.50
100 idem	idem	55.50
100 idem	para fin de Julio	55.50
50 idem	idem	55.50
100 idem	para fin de mes	55.50
100 idem	para fin de Julio	55.50
300 idem	idem	55.50
200 idem	idem	55.50
200 idem	para fin de mes	55.50
100 idem	para fin de Julio	55.50
100 idem	idem	55.50
100 idem	para fin de mes	55.50

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 26	DIA 28
D. Consolidada	contado, —	contado, 72.53
	fin mes, 72.50	fin mes, 72.50
	mañana, —	mañana, —
	fin Julio, 72.60	fin Julio, 72.60
E. de Convertir	contado, —	contado, 94.90
	fin mes, 94.60	fin mes, —
	fin Julio, 95.—	fin Julio, —
T. Hipotecarios E	contado, —	contado, 96.50
	mañana, —	mañana, —
	fin mes, 94.—	fin mes, 94.50
	fin Julio, 94.60	fin Julio, 97.—
F.	mañana, —	mañana, —
	contado, 94.20	contado, 94.20
	mañana, —	mañana, —
	fin mes, 94.20	fin mes, 94.20
	fin Julio, 95.30	fin Julio, —
	para el 28 94.20	—
C. Hipotecarias A	contado, —	contado, —
A. Banco Hipot.	contado, —	contado, —
	mañana, —	mañana, —
	fin mes, 56.00	fin mes, 55.50
	fin Julio, 56.50	fin Julio, 56.50
	para el 28 56.00	—
Obl. Ext. Eléctr.	contado, —	contado, —
	mañana, —	mañana, —
Deuda Adventicia	fin mes, —	contado, —
	mañana, —	fin mes, —
Exp. Brasileros	contado, —	contado, 54.—
	fin mes, —	fin mes, —
Deuda Interior	contado, —	contado, —

Cambios

SOBRE	BANCARIO	COMERCIAL
	Vista	A 30 d/vista
Londres	31 1/8 a 31 3/16	31 1/8
Francia	5.35 a 5.37	5.36 1/2 a 5.41
Alemania	1.85 a 1.86	1.85 1/2 a 1.91
Suiza	1.07 a 1.08	1.07 1/2 a 1.12
Italia	5.37 a 5.38	5.38 1/2 a 5.43
Genova	5.36 a 5.38	—
España	2.14 a 2.15	2.14 1/2 a 2.19
Brasil	12 3/8	—
B. Aires	1/2 % oro prem.	1/2 % oro prem.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 8 1/2 % anual
Vales	7 » 8 »

Bolsa de Buenos Aires

Junio, 28 de 1909.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 170.944.147 26
Entradas	23.903.35
Total	$ 170.968.051.17
Salidas	24.143.14
Existencia en caja	$ 170.953.908.77

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V. COMERCIAL
Sobre Inglaterra	44.5 32
» Francia	5.04 31
» Alemania	4.41
» Bélgica	5.07
» Italia	5.04 1/2 m/v
» España	2.15
» Río Janeiro	342 25

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales E. 89.90.
Id id L. 97.50.
3 » Serie, 94.
Banco Francés, 146.50.
Acciones S. Nicolás, 50.80.
5 o|o, 93.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 30 » siguiente	$ 1.520.997.59
Entregado hasta el 20 de Abril	$ 1.082.658.05
Idem hasta el 31 de Mayo	» 605.573.27
Idem hasta el 31 de Junio	» 384.915.91
Idem el 28 de Idem	» 21.867.67
Total	$ 406.995.58

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (84 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 1.471.385.85
Entregado hasta el 28 de Junio	$ 205.837.01
Idem el día 29 »	» 12.498.32
Total	$ 218.335.10

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (9 1|2 o|o de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 837.179.00
Entregado hasta el 28 de Junio	$ 92.131.00
Idem el día 29 »	» 2.520.00
Total	$ 94.651.00

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONOMICO 1908-1909	
Recaudado hasta Junio 25	$ 1.101.500.93
Idem en Junio 28	» 16.—
Total	$ 1.101.516.93

Patentes de Giro—Capital

Recaudado hasta Junio 25	$ 825.123.85
Idem en Junio 28	» 91.50
Total	$ 825.215.35

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 28 — Crédito Argentino, 93.10.

Desde B. Aires, 1.o 94.

Edificación Pública Santa Fe, 92.

Oblig. Provincia, al contado, 88.70.
Cédulas Nacionales H, 103.80.
Banco Español, 201.
Banco Comercio, 22.80.
Banco Italia, 228.
Catalinas, 8.10.
Fusionados, 40.

BUENOS AIRES, 28—En la última semana se han exportado 99.738 toneladas de trigo, 10.537 de maíz y 16.915 de lino.

En trigo hay buena demanda debido á las noticias favorables recibidas de Europa.

El trigo consumo se vendió á $ 10.00 hasta 10.00. El trigo barlett especial, para exportación, á $ 10.55 el de 86 kilos de rendimiento, puesto en diques y en vagones.

El maíz consumo, en el Once, se paga á $ 5.80. Para exportar cotizó á 5.50 el maíz amarillo superior, puesto en diques. El lino se cotiza á 11.90.

Se han recibido noticias de Europa anunciando que se exportarán grandes cantidades de oro, las que se remiten aquí.

El stock de metálico en la Caja de Conversión, asciende á $ 170.953.147 oro.

—La resolución del Poder Ejecutivo autorizando á la Caisuna y Bolsa de Comercio la instalación del mercado á término, ha sido acogida favorablemente.

BANCO ESPAÑOL

DEL RIO DE LA PLATA

Sucursal en Barcelona

Por telégrafo comunican de París, que anteayer abandonó aquella capital, el señor Augusto Codlo, director general del Banco Español del Río de la Plata, para dirigirse á Barcelona, en cuya ciudad debe inaugurarse el 1.o de Julio próximo, una nueva sucursal de este importante institución de crédito.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza, bajo la razón de Martínez y Vilas, en el ramo de taller mecánico, situado en la calle Colón núm. 31, quedando á cargo del señor Enrique Viñas, el activo y pasivo de la misma.

—El señor F. Solano Perdomo ha vendido al señor Paulino P. Perdomo las existencias de su casa de comercio en los ramos de almacén, tienda, ferretería y demás anexos, establecida en la costa de la Cruz, departamento de Florida.

—El señor Feliberto dos Santos ha vendido al señor Juan Francisco Olivera su casa de comercio en los ramos de tienda, bazar y anexos, situada en el pueblo de Rivera.

—Se ha disuelto la sociedad comercial que giraba en San José, bajo la razón de Campodónico y Caputi, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Sebastián Campodónico.

MARCA DE FABRICA

REGISTRADA

Los señores Carrau y Cía., de Montevideo, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: Whisky, cuya marca consiste en la denominación: «Old Times» y etiqueta correspondiente.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

EN BUENOS AIRES

Ayer se vendió en Buenos Aires, en remate por la cantidad de 800.000 pesos, moneda nacional argentina, la propiedad que hasta hace poco tiempo ocupó la Agencia del Banco Francés, de la Plata de Sarpe calle Cangallo esquina Bartolomé Mitre, entre las de 25 de Mayo y Reconquista, al lado del Banco Británico de la América del Sur.

La base de venta era de 850.022 pesos. El comprador fué el Banco Británico de la America del Sur de aquella plaza.

La propiedad vendida, tiene un área de terreno de 14 metros 286 milímetros de frente, por 41 metros, 135 milímetros de fondo.

EXPORTACION

Génova, vapor español «Barcelona», 5.000 cueros vacunos secos, 5 fardos cueros becerritos secos con 2.171 kilos; 29 fardos cerda con 10.062 kilos, 2 id cueros becerritos secos con 930 kilos, 310 cueros vacunos secos, 308 bolsas con 19.525 astas de matadero y 12.234 id de pezuñas.

Marsella, vapor francés «Les Alpes», 104 fardos cueros lanares, con 52.698 kilos.

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 28 DE JUNIO DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TITULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor nominal	Integrado	PRECIO Máximo 1908	PRECIO Mínimo 1908	Últimas cotizaciones
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	5 o|o	ordinarias	100	100	85	79	81
» Prolongación Este	—	id.	100	100	7 1|2	6 1|2	7 1|8
» Buenos Aires Great Southern	—	id.	100	100	6 1|2	6 1|8	6 1|8
» Buenos Aires Great Western	7 o|o	id.	100	100	132	123 3|4	124
» Central Argentino	7 o|o	id.	100	100	147	125 1|2	136
» Central Uruguay de Sud Americ.	—	id.	100	100	111 1|4	109 1|2	108
» Gran Oeste Argentino	5 o|o	id.	100	100	193	183	184 3|4
» Central Argentino	7 o|o	id.	100	100	152	137 3|4	140
» Buenos Aires y Pacífico	6 o|o	preferidas	100	100	104 1|4	99	106 1|2
» Córdoba y Rosario	—	id.	100	100	—	—	59
Empréstito Uruguayo	3 1|2 o|o	títulos	100	100	48 1|2	38 1|2	44 1|2
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1|2 o|o	obligaciones	25	25	60 1|2	56	56
Bancos — Londres y Río de la Plata	7 o|o	id.	25	25	35 1|2	31	35 1|2
» Londres y Brasil	5 o|o	id.	20	10	21 1|4	18 1|4	21
» Holandés de Sud América	4 o|o	id.	40	20	54	—	54
» Anglo Sud Americano	—	id.	10	5	7 3|4	—	7 1|4

MERCADO FLOJO

La última cotización como regla general es siempre el precio entre el comprador y vendedor.

MERCADO DE CEREALES

ENTRADAS—SITUACION DE LA PLAZA

TRIGO

Por Estación Central—A Inglesia Pedrosa 250 bolsas, á E. Barrere y R. E. Butler 96, á Angel Pérez y Vivanco 520, á Campodónico y Moreno 167, á Rodríguez Larreta 100, á Juan Pedro Ferrando 100, á Casas y Aguirre 636, á Tarasco y Cía. 520, á Viada e hijo de Juan Isidro Aguirre 20, á A. Rydbalt 188, á Rodríguez y Amespil 120, á J. Ragassi Sá Mulé y Orlik 188, á J. Lizard 120.

Principia la semana con mercado alzo y precios firmes.

La exportación aún cuando nada ofrece hasta ya, ... no puede operar porque el consumo pagá algo mas.

Cotizamos:

Trigo para exportación base de 80 kilos el hectólitro	$ 4.48
Id. id. id. id. id. id. id.	No hay
Regulares, id. id. id.	
Superior del interior americano	$ 4.10 4.15
Regulares, id. id. id.	» 3.95 4.00
Superiores pelones	» 3.90 4.00
Id de trigo blando	» 3.95 4.00

Dueños ó para fideos

Buenos á superiores	$ 3.85 — 3.75
Regulares	» 3.65 — 3.75

MAIZ

Por Estación Central — á Angel Pérez y Vivanco 650 bolsas, á H. R. Butler 3.84, á Barcelo y Cía. 3.84, á Salvo Cassinoni y Cía. 40, á Molina y Cía. 80, á J. Etchevery 100, á Beccelo Gentilgna y Cía. 50, á Cabello y Aguirre 50, á Tarasco y Cía. 50, á Castellanos y Alvarez 50, á E. Storace 80, á J. Tassano 121, á C. Muñoz 84, á D. Wilson 30, á Ch. Lafforgue y Cía. 50, y de la Peña 51, á Rodríguez y Amespil 30, á Campodónico y Moreno 80, á Sá Mulé y Orlik 50, á Lizard 120.

En cuanto á operaciones, el mercado sigue cerrado, pero flojo en precios.

Cotizamos:

	Los 100 kilos
Maíz chico, nuevo, seco	$ 3.25
Id. id. id. id.	» 3.25 — 3.30
Cuarentino nuevo	» 3.65 — 3.70
Id. morocho	» 3.50 — 3.55

LINO

Se obtienen estos precios:

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa.. $ 4.58

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 100 kilos
Harina especial	$ 0.66
Id extra, id id	» 0.66
Id 1a	» 0.56
Id 2a	» 0.45
Id de maíz	» 0.66
Afrecho, con bolsa 1a|100 ks.	» 2.80
Afrechillo	» 2.50
Granza id id id	» 1.90
Salvado	» 1.90

FORRAJES

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 3.00 » 3.20
Idem regular á buena	» 2.70 » 2.90
Vezza superior	» 2.60 » 2.80
Pasto Primavera superior	» 2.50 » 2.80
Id. id. id. regular á buena	» 1.00 » 1.10

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona, nueva, según clase con bolsa, los 100 kilos	$ 2.55 » 2.65
Id criolla, id id con bolsa	» 2.45 » 2.70
Avena, según clase, nueva, los 100 kilos	» 2.30 » 2.40
Id. id. id. id. con bolsa, los 100 kilos	Nominal
Lino, según clase, nuevo, los 100 kilos	Nominal
Pajas de pelo, los 100 kilos	Nominal
Pajas de paja, id. id.	Nominal

Venta de ganado en Tablada

Día 28

2695 RESES VENDIDAS

42 bueyes
912 novillos
1098 vacas
643 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 33.00
Precio máximo de novillos: $ 41.95
Precio máximo de vacas: $ 24.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveiro García

De San José: 15 novillos, 31 vacas, 16 terneros remitidos por Juan Ferrari y vendidos á ps. 30 n. 17.50 n. 6.50 n., carbonadas, criollas, para abasto.

De Florida: 15 novillos, 8 vacas remitidos por F. Villanueva y vendidos á ps. 16.50, 17.50 n., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Durazno: 30 novillos, 6 vacas remitidos por J. Gay y vendidos á ps. 16.50 n., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 12 novillos, 19 vacas, 30 terneros remitidos por M. Mujica y vendidos á ps. 11 n. 10 n., 5.75 n. 7 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 18 novillos, 96 vacas remitidos por D. Delgado y vendidos á ps. 16 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Rocha: 11 vacas remitidas por A. Rodríguez y vendidas á ps. 10 carne buena, criolla, para interior.

Durazno: 7 novillos remitidos por J. Martínez y vendidos á ps. 21 carne buena, criolla, para abasto.

Adalberto Rodríguez

De Paysandú: 71 vacas, 14 terneros remitidos por J. Young y vendidos á ps. 19.50 n., 17.50 n., sup. 1., carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 38 vacas remitidas por Mujica Hermanos y vendidas á ps. 16.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 42 vacas remitidas por M. Mujica y vendidas á ps. 16.50 carne buena, criolla, para abasto é interior.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa

De Durazno: 20 vacas, 37 terneros remitidos por A. Roux y vendidos á ps. 15.50 n., 34 n. 1., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 30 novillos, 90 vacas remitidas por J. Williams y vendidos á ps. 15 n., 14 n., 6.50 1., carne buena, criolla para abasto.

Córdoba y Aguirre

De Tacuarembó: 40 vacas remitidas por Julio Blanco y vendidas á ps. 14.25 carne buena, mestiza, para interior.

De Durazno: 143 vacas remitidas por C. del Pino y vendidas á ps. 12.50 y 18.50 carne buena, mestiza, para abasto, y saladero.

De Tacuarembó: 3 novillos, 38 vacas, 6 millos por J. Indalil y vendidas á ps. 17 n., 8 n., 5 n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 1 buey, 8 novillos, 12 vacas remitidas por Juan N. Seppo y vendidos á ps. 12 b., 3.50 n. y 5 n., carne buena, criolla; para saladero.

Sosa y Valdez García

De Florida: 29 vacas remitidas por F. Delgado y vendidas á ps. 11.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 20 vacas remitidas por L. Hill y vendidas á ps. 17 carne buena, criolla, para abasto.

De Rocha: 11 vacas remitidas por F. Delgado y vendidas ayer carne buena, criolla, para abasto.

Viuda de Apellániz y Palacio

De Maldonado: 1 buey, 17 novillos, 2 vacas remitidas por D. Ubaldo y vendidos á ps. 18 b., 17 n., 9.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Maldonado: 60 vacas remitidas por F. Miguez y vendidas á ps. 9.25 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Pedro Barrere

De Rocha: 2 novillos, 16 vacas remitidas por P. Deste y vendidos á ps. 9, 9 n., 9 v. carne buena, criolla, para interior.

De Maldonado: 1 novillo, 1 vaca remitidos por F. Miguez y vendidos á ps. 9.25 carne buena, criolla, para abasto.

Juan B. Ibarra

De Minas: 55 vacas remitidas por J. Techera y vendidas á ps. 9.75 carne buena, criolla, para saladero.

Pedro Barrere

De Rocha: 2 novillos, 16 vacas remitidos

GANADERIA Y AGRICULTURA

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1909

Agosto

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

Setiembre

1.º—Salto—Exposición-Feria Nacional de Ganadería.

Octubre

2, 3 y 4—Dolores—Exposición-Feria Nacional de Ganadería y Agricultura.

Noviembre

7—Mercedes — Exposición Feria Nacional de Ganadería.

28—Paso de los Toros — Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

Diciembre

5, 6 y 7—Lascano — (Rocha) — Exposición-Feria.

25 y 26—Melles — (Durazno) — Exposiciones y Ferias de la Liga de Trabajo.

Enero

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

La Hipodermosis de los vacunos

Un enemigo de los ganados que perjudica especialmente los cueros

El profesor de veterinaria M. Moussu se ha ocupado últimamente en una revista técnica francesa, de la «hipodermosis de los vacunos, causada por la larva de una mosca, llamada «hipoderma bovis», que produce pequeños tumores sobre la piel de los animales vacunos.

Como hace pocos años se constató en el país la presencia de este parásito, se ha hecho un estudio completo de su importación, considerando de interés hacer un resumen del trabajo del veterinario francés, para conocimiento de nuestros hacendados, interesados en que no se propague esta nueva plaga, que puede causar la desvalorización de los cueros ya muy castigados con las marcas á fuego, los «amiraches» de pelas y las garrapatas.

La hipodermosis es causada por la larva de una mosca, que se desarrolla debajo de la piel, produciendo pequeños tumores, que se abren cuando la larva está madura, para que caiga al suelo y se transforme en mosca ó insecto perfecto. Esta mosca es la que pone los huevos, de donde salen las larvas dañinas, que siguen la piel, produciendo tumores y ulceras á simple vista, cuando el desarrollo de la larva es avanzado.

Las moscas de la hipodermosis viven en las praderas naturales, lo que indica el peligro á que están expuestas nuestros ganados de campo, que la lleva no pue de evolucionar en los establos, donde la cama de paja se remueva con frecuencia. En Francia se había observado que los animales que salen al campo después á mediodía, limpios son atacados y ya se conoce la causa, pues se sabe ahora que las larvas caen al suelo generalmente por la mañana, es decir, cuando aun ganados permanecen en los establos.

La hipodermosis desvaloriza los cueros como ya lo hemos dicho: á causa de las perforaciones que hacen las larvas para salir, y también causa clertas perturbaciones en la salud de los ganados, debilitándose constatado que el aumento de rendimiento de la leche en las vacas atacadas.

En Francia, cuenta M. Moussu, que existen ciertos prejuicios sobre los efectos de las larvas, pues en algunas zonas los campesinos buscan de preferencia los animales atacados, sosteniendo que á los bueyes, engordan mejor, y que las vacas dan más resultado como lecheras —lo que se explica, hasta cierto punto porque la mosca ataca de preferencia á los ganados de piel fina y en general la finura de la piel es indicio de superioridad para el engorde ó lechería.

En Alemania y en Dinamarca, se ha comprendo, en cambio, una actiua campaña contra la hipodermosis, y cuantiosas sumas de dinero, especialmente preparados inspeccionan todos los ganados, extrayendo las larvas dañinas por medio de un pequeño aparato que introducen en los tumores ó simplemente comprimiendo estos tumores para producir la expulsión de las larvas, antes de que los cueros sufran un deterioro mayor.

El profesor Moussu termina su trabajo llamando la atención de los criadores franceses, especialmente de Normandía y Flandes, donde la hipodermosis es más frecuente, sobre la conveniencia de que combatan con empeño la larva dañina, que puede transformarse—si se deja propagar—en una nueva plaga para los ganados; y este consejo deben escucharlo también los hacendados nacionales para combatir la hipodermosis cuanto se presente en sus ganados, evitando así, como ya lo hemos dicho, una nueva disvalorización de cueros.

Animales dañinos

LOS CARACOLES

Además de los insectos, hay otros animales que pueden ser muy perjudiciales en los campos, sobre todo para la agricultura, y entre estos animales debemos citar a los caracoles, que son moluscos muy dañinos, principalmente en las huertas, viñedos y jardines, porque comen las hojas y los brotes tiernos de las plantas, transformándose en una verdadera plaga, cuando no se les controla, porque se multiplican de una manera asombrosa.

Los caracoles pueden combatirse directamente, en dos: recogiéndolos en los campos y plantíos, trabajo que hacen muy bien las mujeres y los niños, y que pueden efectuar los mismos agricultores en las épocas del año en que las áreas están menores. Las mulisecas tienen dos sexos y dejan con piones ó se cebon en una distención fuerte de sulfato de hierro y después los animales pueden secar de dia, pero unos deben ser guardados en corrales y cañadas, pues la corriente de los aguas los lleva a otros lugares, pero no los destruye. También pueden dejarse ó machacados a las aves de corral que los prefieren a otros alimentos.

En los viñedos se completa la lucha diseñada aplicando una solución de sulfato de hierro ó de cobre sobre los troncos de la vid, para que los caracoles no puedan subir, y en las praderas y campos cebados se destruyen directamente pasando un rodillo ó cilindro pisado.

Las tabocas cuenta pequeñas semejantes a las caracoles en las huertas y jardines, se pueden convenientemente cubrir las alamos y cultivos debiendo más atacados al cenital, ó al cubrirlos sustancia en cuyo que impida el paso de estos moluscos.

Los caracoles y babosas tienen varios enemigos naturales que bastan estos animales dañinos para su alimentación, se, no todo los sapos, que son más eso muy en las huertas y jardines, donde les favorecen su multiplicación.

El carbol puede emplearse para atacar el caracol dañino, pero esta aplicación el pequeño beneficio que ha dado la producción y recolección á la generos de los campos, no compensan los gastos que puede causar á la agricultura y á la misma ganadería, es en que no molesta siempre debe considerarse con especialmente dañino, y por lo tanto el gito de ser neutralizado y destruido: de días ó menos lo mismo que con que aunque consiguen lugar un buen gento, más importante que los cuyos, debe ser controlado sin descuidos, los perjuicios que causa á la agricultura, que ya se hacen sentir en algunas zonas del país, son mucho mayores que la utilidad de su carne.

Los caracoles son hoy día verdaderas plagas agrícolas en varios países y nada cosa que por imprevisión, favorecerá en entre nosotros el desarrollo de un peligro más de nuestra agricultura.

El ganado francés en el Uruguay

Con este título leemos lo siguiente en el último número llegado de la «Gaceta Francesa» «Journal d'Agriculture Pratique»:

«En los últimos años, un excelente criador que pertenece á una familia de ganaderos afamados criadores, el señor Enrique Signorel, ha creido en el Uruguay la explotación ganadera de «Buena Vista», en la cual ya muy cuidados con las marcas á fuego, los «amiraches» de pelas y las garrapatas.

La hipodermosis es causada por la larva de una mosca, que se desarrolla debajo de la piel, produciendo pequeños tumores, que se abren cuando la larva está madura, para que caiga al suelo y se transforme en mosca ó insecto perfecto. Esta mosca es la que pone los huevos, de donde salen las larvas dañinas, que siguen la piel, produciendo tumores y ulceras á simple vista, cuando el desarrollo de la larva es avanzado.

Las moscas de la hipodermosis viven en las praderas naturales, lo que indica el peligro á que están expuestos nuestros ganados de campo, pues la larva no puede evolucionar en los establos, donde la cama de paja se remueva con frecuencia. En Francia se había observado que los animales que salen al campo después á mediodía, limpios son atacados y ya se conoce la causa, pues se sabe ahora que las larvas caen al suelo generalmente por la mañana, es decir, cuando aun ganados permanecen en los establos.

La hipodermosis desvaloriza los cueros como ya lo hemos dicho: á causa de las perforaciones que hacen las larvas para salir, y también causa ciertas perturbaciones en la salud de los ganados, debilitándose constatado que el aumento de rendimiento de la leche en las vacas atacadas.

En Francia, cuenta M. Moussu, que existen ciertos prejuicios sobre los efectos de las larvas, pues en algunas zonas los campesinos buscan de preferencia los animales atacados, sosteniendo que á los bueyes, engordan mejor, y que las vacas dan más resultado como lecheras —lo que se explica, hasta cierto punto porque la mosca ataca de preferencia á los ganados de piel fina y en general la finura de la piel es indicio de superioridad para el engorde ó lechería.

En Alemania y en Dinamarca, se ha comprendo, en cambio, una activa campaña contra la hipodermosis, y cuantiosas sumas de dinero, especialmente preparados inspeccionan todos los ganados, extrayendo las larvas dañinas por medio de un pequeño aparato que introducen en los tumores ó simplemente comprimiendo estos tumores para producir la expulsión de las larvas, antes de que los cueros sufran un deterioro mayor.

El profesor Moussu termina su trabajo llamando la atención de los criadores franceses, especialmente de Normandía y Flandes, donde la hipodermosis es más frecuente, sobre la conveniencia de que combatan con empeño la larva dañina, que puede transformarse—si se deja propagar—en una nueva plaga para los ganados; y este consejo deben escucharlo también los hacendados nacionales para combatir la hipodermosis cuanto se presente en sus ganados, evitando así, como ya lo hemos dicho, una nueva disvalorización de cueros.

Animales dañinos

LOS CARACOLES

Además de los insectos, hay otros animales que pueden ser muy perjudiciales en los campos, sobre todo para la agricultura, y entre estos animales debemos citar a los caracoles, que son moluscos muy dañinos, principalmente en las huertas, viñedos y jardines, porque comen las hojas y los brotes tiernos de las plantas, transformándose en una verdadera plaga, cuando no se les controla, porque se multiplican de una manera asombrosa.

Los caracoles pueden combatirse directamente, en dos: recogiéndolos en los campos y plantíos, trabajo que hacen muy bien las mujeres y los niños, y que pueden efectuar los mismos agricultores en las épocas del año en que las áreas están menores. Las mulisecas tienen dos sexos y dejan con piones ó se cebon en una distención fuerte de sulfato de hierro y después los animales pueden secar de dia, pero unos deben ser guardados en corrales y cañadas, pues la corriente de los aguas los lleva a otros lugares, pero no los destruye. También pueden dejarse ó machacados a las aves de corral que los prefieren a otros alimentos.

En los viñedos se completa la lucha diseñada aplicando una solución de sulfato de hierro ó de cobre sobre los troncos de la vid, para que los caracoles no puedan subir, y en las praderas y campos cebados se destruyen directamente pasando un rodillo ó cilindro pisado.

Las tabocas cuenta pequeñas semejantes a las caracoles en las huertas y jardines, se pueden convenientemente cubrir los alamos y cultivos debiendo más atacados al cenital, ó al cubrirlos sustancia en cuyo que impida el paso de estos moluscos.

Los caracoles y babosas tienen varios enemigos naturales que bastan estos animales dañinos para su alimentación, se, no todo los sapos, que son más eso muy en las huertas y jardines, donde les favorecen su multiplicación.

El carbol puede emplearse para atacar el caracol dañino, pero esta aplicación el pequeño beneficio que ha dado la producción y recolección á la generos de los campos, no compensan los gastos que puede causar á la agricultura y á la misma ganadería, es en que no molesta siempre debe considerarse con especialmente dañino, y por lo tanto el gito de ser neutralizado y destruido: de días ó menos lo mismo que con que aunque consiguen lugar un buen gento, más importante que los cuyos, debe ser controlado sin descuidos, los perjuicios que causa á la agricultura, que ya se hacen sentir en algunas zonas del país, son mucho mayores que la utilidad de su carne.

Los caracoles son hoy día verdaderas plagas agrícolas en varios países y nada cosa que por imprevisión, favorecerá en entre nosotros el desarrollo de un peligro más de nuestra agricultura.

El ganado francés en el Uruguay

Con este título leemos lo siguiente en el último número llegado de la «Gaceta Francesa» «Journal d'Agriculture Pratique»:

«En los últimos años, un excelente criador que pertenece á una familia de ganaderos afamados criadores, el señor Enrique Signorel, ha creido en el Uruguay la explotación ganadera de «Buena Vista», en la cual ya muy cuidados con las marcas á fuego, los «amiraches» de pelas y las garrapatas.

La hipodermosis es causada por la larva de una mosca, que se desarrolla debajo de la piel, produciendo pequeños tumores, que se abren cuando la larva está madura, para que caiga al suelo y se transforme en mosca ó insecto perfecto. Esta mosca es la que pone los huevos, de donde salen las larvas dañinas, que siguen la piel, produciendo tumores y ulceras á simple vista, cuando el desarrollo de la larva es avanzado.

Las moscas de la hipodermosis viven en las praderas naturales, lo que indica el peligro á que están expuestos nuestros ganados de campo, pues la larva no puede evolucionar en los establos, donde la cama de paja se remueva con frecuencia. En Francia se había observado que los animales que salen al campo después á mediodía, limpios son atacados y ya se conoce la causa, pues se sabe ahora que las larvas caen al suelo generalmente por la mañana, es decir, cuando aun ganados permanecen en los establos.

La hipodermosis desvaloriza los cueros como ya lo hemos dicho: á causa de las perforaciones que hacen las larvas para salir, y también causa ciertas perturbaciones en la salud de los ganados, debilitándose constatado que el aumento de rendimiento de la leche en las vacas atacadas.

En Francia, cuenta M. Moussu, que existen ciertos prejuicios sobre los efectos de las larvas, pues en algunas zonas los campesinos buscan de preferencia los animales atacados, sosteniendo que á los bueyes, engordan mejor, y que las vacas dan más resultado como lecheras —lo que se explica, hasta cierto punto porque la mosca ataca de preferencia á los ganados de piel fina y en general la finura de la piel es indicio de superioridad para el engorde ó lechería.

En Alemania y en Dinamarca, se ha comprendo, en cambio, una activa campaña contra la hipodermosis, y cuantiosas sumas de dinero, especialmente preparados inspeccionan todos los ganados, extrayendo las larvas dañinas por medio de un pequeño aparato que introducen en los tumores ó simplemente comprimiendo estos tumores para producir la expulsión de las larvas, antes de que los cueros sufran un deterioro mayor.

El profesor Moussu termina su trabajo llamando la atención de los criadores franceses, especialmente de Normandía y Flandes, donde la hipodermosis es más frecuente, sobre la conveniencia de que combatan con empeño la larva dañina, que puede transformarse—si se deja propagar—en una nueva plaga para los ganados; y este consejo deben escucharlo también los hacendados nacionales para combatir la hipodermosis cuanto se presente en sus ganados, evitando así, como ya lo hemos dicho, una nueva disvalorización de cueros.

Cabaña "Las Islas"
DE
P. MARTINEZ BUELA É HIJOS
Paso de Navarro.- (Rio Negro)
Vía Pomingo á Mercedes
Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigrée del plantel compuesto de la Cabaña Negretto, premiada en la última exposición, así como puros de campo. — Hacemos ventas por «Merchant» ó «Buenos de pedigrée» y por cuenta «Partidos de carreras» y lidias puntas dentro Estados. — Agentes en Montevideo.
Victorica y Muños—Ituzaingó, 255 y 257

Armería y Maquinería
A FRANCHI & Cía.
ITUZAINGÓ NÚM. 136
MONTEVIDEO
Unicos agentes de las máquinas de coser "WHITE"

Estancia EL CARDO
DE
JOSE ELORZA
Departamento de Río Negro—(Arroyo Negro)
Ofrece en venta permanentemente Toros Hereford, puros de Pedrée, de galpón y puros de campo, de campo y de campo, ó mestizos de campo. Carneros merinos, rambouillet de galpón y de campo. Toros y vaquillonas Durham puros de campo Carneros Ilinois, puros de campo Vaquillonas hereford de campo, para alanteles.
NOTA — Todos los vacunos son criados en campo de garrapata.
Por datos dirigirse á Paysandú: Escritorio, calle del Plata núm. 101.
m.1295-v.o.t.1.

CABAÑA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Cerrejón, Departamento de Minas.
Primer premio en la Exposición Ganadera Agrícola de Minas en 1907. Primer premio en la Exposición Feria de Paysandú en 1908. Premio campeón medalla de oro en la Exposición Feria de Paysandú en 1908. Copa de plata al mejor ejemplar de la raza Hereford Exposición Feria de Paysandú en 1908.
Hay en venta varias puras raza Hereford inscriptos en el Herd Book Uruguayo, criados agalpón y á campo. Todos son hijos de animales de gran peligrino importados de Inglaterra.
Dirigirse al establecimiento (corresponsalías: Estación Fray Marcos) ó á Tomás W. Hone.
alle Solis núm. 81-Montevideo

CABAÑA "EL LAGO"
SAUCE DE PAN DE AZUCAR
(Departamento de Maldonado)
Venta permanente de toros Hereford, puros de pedigrée y puros de campo.
Carneros Merinos, Lincoln y Shropshire de galpón y campo.
Por informes: ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios.
Felipe y Carlos Sanguinetti—Rincón 189
MONTEVIDEO

José B. Langaron
REMATADOR Y COMISIONISTA
Se encarga de la venta de toda clase de mercaderías, tierras, propiedades, buques, animales, etc., etc.
Escritorio y Depósito: Cerrito, 157
Venta de animales finos y rústicos carros, carruajes, etc., etc.
En el Tattersall, Agraciada, 50
Esquina Cuareim
Venta de animales en Tablada.—Se encarga de la venta de tropas.
Teléfonos Montevideo. 639—Tattersall, 1023
MONTEVIDEO

Arboles frutales
Y
PLANTAS DE TODAS CLASES
En grandes cantidades
Hagan sus pedidos á la Casa
de Horticultura de
Juan M. Rasso y Ca.
Casa central: Avenida 18 de Julio, 21
Cultivos en Villa Teresa, Sayago
MONTEVIDEO

BARRACA DE MADERAS
y Artículos de Construcción
DE LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, núm. 139—Montevideo
Gran surtido permanente de postes, pickes y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

Victorica y Muños
Agentes generales de negocios
Organizaciones de Exposiciones Ferias
Vendedores de ganado en Tablada
Escritorio y casa de venta permanente de reproductores.
IBICUI, 255 y 257 — Montevideo

W. F. ADAMS
Ituzaingó, 135—Montevideo
Estancia Santa Ana
Estación Cuñé (Depart. San José)
Toros Hereford puros de Pedigree y puros de origen
Para más informes ocurrir:
P. Risso é Hijo
Montevideo, 25 de Agosto 908

Establecimiento Reyles
"EL PARAISO" — Molles
PRODUCTOS EN VENTA: Toros Durham de pedigrée, origen Cuicksbank muy rústicos y de pelo largo. Toros Durham puros por mestización, rústicos y de gran peso. Toros, vacas y vaquillonas Durham, de campo, y de distintos orígenes ESPECIALMENTE INDICADOS PARA CRUZARSE ENTRE SÍ. Padrillos, yeguas y potros RUSO-INGLESES para silla y tiro. Carneros y ovejas Rambouillet de campo. Carneros y ovejas Lincoln de campo.
Dirección: Anical Acosta Molles
Los Establecimientos Reyles, han obtenido los Campeonatos, los Premios de Honor y los Premios Especiales en casi todas las Exposiciones á que han concurrido. Total: 228 premios.

Compañía Trasatlántica
ANTES A. LÓPEZ Y Cª
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO
LEÓN XIII
Saldrá el 2 de Julio de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Corúña, Villagarcía y Bilbao.
Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vigo pesos 35.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.00 y Vigo 33.
Gran rebaja de precios
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES Y Cía—CALLE MISIONES 101.

UÑAS ENCARNADAS
Curadas sin dolor y sin interrumpir sus ocupaciones por la CARNEGINE
NO PAIN, NO KILLING (SIN DOLOR)
REMARDS Laboratoire Paris
Ch. Fouchard, Pharmacien de 1re classe, Paris
En Montevideo: Farmacia Inglesa
Suipacha 444 Buenos Aires
Farmacia Inglesa
Suipacha 444 Buenos Aires

Píldoras de Creosotina
Curan la Tos, el Catarro, la influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.
En venta en todas las farmacias
Unicos concesionarios: Surrego y Ferrón
Reconquista esquina á Juncal

ASMA y CATARRO
Cedan por los CIGARRILLOS ESPIC
Operaciones, Tos, Resfriados, Neuralgias
En todas las buenas Farmacias.
Por mayor: 20, rue St-Lazare, Paris.
Exigir sus Fumadores este Cigarrillo

¡Ojo periodistas!
¡Ocasión excepcional!
Por exigencias de local se vende la gran máquina de rotación Marinoni, en que se imprimía «El Siglo» y «La Razón».
Imprime á la perfección grandes y pequeños formatos.
Si se quiere, nos comprometemos á entregarla ya montada, y garantiendo su buen funcionamiento, y á pagar por pequeñas cuotas mensuales.
Ocurrir á esta Administración.

SENOS
Desarrollados, Reconstituidos, Remozados, Fortificados con las Píldoras Orientales
Se usan productos que no son inocuos, ó que no producen el resultado apetecido, sino que, por el contrario, causan daños graves á la salud. Aconsejamos por los MARAVILLOSOS RESULTADOS
J. HATTE, Pharm.
8, Passage Verdeau, Paris
Precio con instrucciones en Francia 6 fr.
En Montevideo: Farmacia Inglesa
Suipacha 444 Buenos Aires
Farmacia Inglesa
Suipacha 444 Buenos Aires

Antes de comprar muebles
VISITEN LA CASA
Felipe L. Monteverde
Fábrica y casa importadora
25 DE MAYO, 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA

PASTA Y JARABE DE NAFÉ
DELANGRENIER
Los Catarro, Bronquitis
70 años de buen éxito

Sastrería Pirámides
ANTONIO SPERA
participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.
Sarandí 228
Al costado de la Metropolitana
Teléfono: La Uruguaya, 1030

BLENORRAGIA GONORREA
Enfermedades de la VEJIGA
Dolor, Ardor, Sin Peligro de Estrechez
Depósitos en todas las principales Farmacias.

LABORATORIO DE
Análisis Químicos y Microscópicos
DE LOS DOCTORES
SCOSERIA Y CAFFERA
ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, esputos, exudados, heces, etc.
ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.
ANALISIS comerciales é industriales.
Calle Arapey núm. 203
ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE
Teléfono 1021 Pen. 106

LA MUTUA
Sociedad Nacional de Ahorros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
CASA MATRIZ
EN MONTEVIDEO SARANDÍ, 197
Emite las pólizas más liberales de Seguro
Directorio: PRESIDENTE, Don Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO, Don Fermín Muñoz; VOCALES: Don Rafael Gallinal, Don Agustín Moratorio—DIRECTORES PERITOS: Don Pablo Mascaraña, Don Bautista Brochet—ASESOR LETRADO: Doctor Don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE Doctor Domingo B. Arena.

Compañía Aguas Corrientes
Casa especial en aparatos sanitarios
Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Lavatorios, Duchas, etc. Precios muy bajos, etc. La casa, no vende sólo aparatos, sino también completos trabajos con el personal y materiales adecuados, con presupuestos. Particulares y instaladores con muestrario.
Desde 3 pesos hasta 120
CALLE ZABALA esquina RINCÓN
Abierto de 9 á 11 a. 2 á 6 p. m.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes correos franceses
El paquete francés
CHILI
Comandante: Oliver.
Saldrá el 3 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés
MAGELLAN
Comandante: Dupuy Fromy.
Saldrá el 17 de Julio de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
»Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta á la solicitante) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó ferroviaria.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la
Agencia: Cerrito 169

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Maritimes a Vapeur
LES ALPES
Comandante: Lazarini.
Saldrá el 26 de Junio para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.
ESPAGNE
Capitán: Talon.
Saldrá el 11 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Benausse, Battier y Ca.
CALLE COLON Núm. 94
CHARGEURS REUNIS
Línea del Río de la Plata
Servicio mensual de pasajeros de 3.a clase con los nuevos vapores
Maite, Ceylan, Corse, Quessant
La salida de Montevideo:
AMIRAL DE KERSAINT
Saldrá el 11 de Junio de 1909.
Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.
Precio de pasaje de 3.a clase 675 francos.
Actualmente de 1.a clase de una persona solo 850 francos.
Ida y vuelta 20 olo de rebaja.
Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo. Por otros informes
V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società riunite Florio e Rubattino
Vapor italiano
Umbria
Saldrá de Montevideo el 9 de Julio, para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona y Génova.
Vapor italiano
REGINA ELENA
Saldrá de Montevideo el 25 de Julio de 1909 para Barcelona y Génova.
Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194
LA VELOCE
Navegación Italiana á vapor
Vapor italiano
Saldrá de Montevideo para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.
Vapor italiano.
BRASILE
Saldrá de Montevideo el 2 de Julio de 1909 para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

LLOYD BRAZILEIRO
M. BUARQUE Y Ca.
Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.
LINEA SUD
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.
Vapor brasilero
JÚPITER
Saldrá el de Junio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.
Admite carga general y pasajeros.
LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO
Vapor brasilero
MURTINHO
Saldrá el 17 de Junio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.
Vapor brasilero
MARAJÓ
Saldrá el de Junio para Río Jaciaceio, Pernambuco, Cabedello, Natal, Paranhos y Pará.
Recibe carga general.
LINEA DE PORTO ALEGRE
Vapor brasilero
Pª de Moraes
Saldrá el 22 de Junio para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.
Admite pasajeros y carga general.
Informes: Piedras núm. 162

FOSFO-MURIATO de QUININA,
de PHILLIPS.
El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.
FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.
MURIATO de QUININA—la Mas Tónica de las sales de Quinina.
FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.
LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.
La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Organos Digestivos; la Escrofula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.
Obra con mayor rapidez y de mejores resultados que los hipofosfitos.
Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.
Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO.
Químicos-Farmacéuticos, New York.
La Legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO
Se ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el como tal del préstamo tan solo 6 pesos, 63 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 000 pesos.
La cuota referida de 6.63 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Advierte que no admites amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa al ulterior llenar del lote ó plano correspondiente en el punto de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país.—Teléfonos.

Banco Francés
Supervielle y Cía.
232-25 de Mayo-234-Montevideo
En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150 San Martín 154
OPERACIONES DEL BANCO
Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.
Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.
Se encarga del cobro de cupones y dividendos.
Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.
Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.
Recibe valores en custodia.
Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
El Banco posee un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.
Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades
Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos; verificando sus cobros con mínima comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se justifique excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indique, los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS
El Banco representa en esta República á la «Commercial Union Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendio, Marítimos Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA
Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200
Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, via Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).
Capital suscripto . . . . . $ 50.000.000.— o/l.
Capital pagado . . . . . " 43.360.480.— m/l.
Fondo de reserva y previsión. . . . . " 10.070.503.75 "
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva. " 1.654.880.— "
Giro sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, Repúblicas argentina, Chile, Brasil y Paraguay.
TASA DE INTERESES
SE ABONA:
En cuenta corriente . . . 1 — % | Depósitos á 1 año . . . 4 1/2 %
Depósito á 30 días . . . 1 1/2 " | " á 2 años . . . 5 — "
" " 60 " . . . 2 1/2 " | " á 3 " . . . 5 1/2 "
" " 180 " . . . 4 — " | " á 4 " . . . 6 — "
Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y valores comerciales.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.
Montevideo, Enero 1o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 836-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY
Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES
Capital autorizado y suscripto $ 2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 " 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión " 400.000
DIRECTORIO
Presidente: Don SANTIAGO MARXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.
Tasa de intereses
Desde el 1.º de Julio hasta nuevo aviso
PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 o/oo al año
A retirar con 30 días de aviso . . . 1 o/o " "
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 o/o " "
Id id de 6 meses . . . 4 o/o " "
Anticipos en cuenta corriente.
El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, solidas de varios tamaños, instaladas en el local más seguro, contra incendio, robo, etc.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . . . 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses . . . 3 o/o " "
Id id de 6 meses . . . 4 o/o " "
Anticipos en cuenta corriente convencional.
precios módicos, Cajas de Seguridad, subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.
Anticipos en cuenta corriente . . . convencional.
CAJAS DE SEGURIDAD
El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, solidas de varios tamaños, instaladas en el robo, etc.

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.050
Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el Salón del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . 3 o/o anual
de 6 meses . . . 4 o/o "
Por descuentos . . . Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra . . . 9 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco . . . no cobra
Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: Zabala 79
SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Cerro Largo, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y T

Al mismo tiempo—1 buen amueblado de roble estilo inglés para dormitorio.

1 cómoda para estufa, 5 cortinados completos para sala.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

21|2|p|27.

José B. Gomensoro

Una americana nueva de 4 asientos—Una jardinera con toldo, caballo y arreos—En mi salon de ventas calle Piedras 418.

EL VIERNES 2 de Julio á las 3 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura.

Una volanta americana completamente nueva, de 4 asientos con capota á propósito para campaña.

1 jardinera con toldo, 1 caballo oscuro, 1 juego arreos para un caballo.

Exijo garantía en dinero en el acto de la compra.

La entrega y pago se hará al dia siguiente.

21|3|p|27.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR—La casa calle Bartolomé Mitre núm. 45—Entre 25 de Agosto y Piedras—Venta en la misma.

El VIERNES 2 de Julio á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura esta casa con 5 piezas, cocina, letrina, aljibe y 3 patios.—Lease el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, al mejor postor de una finca y el terreno en que se halla construida, ubicada en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de frente de una extension superficial de 391 metros 931 centímetros, teniendo 1 metros 30 centímetros de frente al Estado á la calle Bartolomé Mitre (antes Cerro), por donde el edificio está señalado con el núm. 15; por el Norte mide 49 metros 57 centímetros lindando con doña Cristóbal López herederos Magariños y Ambrosio Robello; por el Sud tiene 43 metros 65 centímetros, y por el fondo al Oeste confina con don Emiliano Ponce de León y mide 9 metros 75 centímetros.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ohl precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Teresa Marquez de Fernandez.—Montevideo, Junio 16 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

2009-Jn.17.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 6233 metros de terreno con frente al camino Castro y á calle vecinal—Mínimo de 43 centésimos el metro—Con el eléctrico núm. 44 al frente — Próximo al Prado — Venta en el mismo — Base de venta: 2667 pesos.

EL DOMINGO 4 de Julio á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo, con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia domingo 4 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público del un terreno situado del otro lado del Arroyo Miguelete, en este departamento, sobre el Camino de Castro, compuesto de una extension superficial de 6233 metros 86 decímetros lindando por el Norte con don Antonio María Marquez; por el Sud fraccion de don Doña Estanislada Marquez; por el Este con calle pública y por el Oeste con doña Antonia Marquez, más adelante para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 4000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2|3 partes de dicha suma, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ohl del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Teresa Marquez de Fernandez.—Montevideo, Junio 17 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

2093|18.

José B. Gomensoro

La propiedad calle 25 de Agosto núm. 518 al 524 y Piedras núm. 1 al 7 esquina del Molle Viejo—Venta en la misma—Con la base de 7356 ps. 80.

EL VIERNES 9 de Julio á las 4 de la tarde remataré esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la vieja ciudad de esta capital, señalada con los números 519 á 525 de la calle 25 de Agosto, lindando por el Norte con la calle mencionada por medio con el señor Lamas; por el fondo al Sud Este con doña María Luisa de Lagos, y por el Oeste con herederos de don Christóbal Beltran. Se halla tasada en la suma de 11.035 pesos 20 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ohl del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel Grado, doña Gerónima Pedroyo y de don Carlos Grado.—Montevideo, Junio 16 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, Rincon 63.

2077|n23.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

1520 hectáreas de campo

EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA

A 15 kilómetros de la Estación Aiguas y 25 de Rivera.

AGUADAS PERMANENTES

EL LUNES 12 de Julio á las dos de la tarde remataré á la mas alta postura este campo con pobladores y alambrados, libre de arrendamiento. Lease el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una finca con de campo, situada en la 2a seccion judicial del Departamento de Rivera compuesta según plano levantado por el agrimensor don Dionisio Chiossoni en Octubre 1907—de 1520 hectáreas 6 áreas 6 m. y 86 decímetros cuadrados, siendo por límites al Norte el Arroyo Cuñá-irá y una cañada;—al Este el mismo Arroyo Cuñapirú y líneas amojonada divisoria con don Manuel Gonzalez; al Sud lindando divisorio y al Oeste línea amojonada con don Apolinario Meneses. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ohl del precio de venta á los efectos de la dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José Gestinari contra doña Petrona Escuero de Pison y otros por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 5 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y planos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63.

2060|n8.

José B. Gomensoro

En el Departamento de la Colonia—74 hectáreas de campo situado en San Pedro.

EL VIERNES 16 de Julio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regalado, y á mejor postor de una finca y el terreno en que se halla construida, ubicada en la vieja ciudad de esta capital, compuesta de frente de una extension superficial de 391 metros 931 centímetros, teniendo 1 metros 30 centímetros de frente al Estado á la calle Bartolomé Mitre (antes Cerro), por donde el edificio está señalado con el núm. 15; por el Norte mide 49 metros 57 centímetros lindando con don Cristóbal López herederos Magariños y Ambrosio Robello; por el Sud tiene 43 metros 65 centímetros, y por el fondo al Oeste confina con don Emiliano Ponce de León y mide 9 metros 75 centímetros.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ohl del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Teresa Marquez de Fernandez.—Montevideo, Junio 16 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

2060|n8.

Julio R. Alvarez

HOY
EN MAROÑAS

A 36 MESES DE PLAZO

De una manzana de terreno dividida en solares, con frente á la calle Gaudio de las Carreras y al costado de la quinta del señor Cándido Rovido. La calle que sale de la puerta principal del Hipódromo mide frente á los terrenos en venta.—A dos cuadras del Camino Goes, todos macadamizados.

EL MARTES 29 del corriente (día de feria) á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé á la mas alta oferta esta espléndida manzana dividida en solares de 8 metros 66 cent. de frente por 50 de fondo. El comprador dará en garantía de su compra dos pesos oro y tomará posesion del terreno.

El que pague al contado tendrá el 15 ólo de descuento.

Por planos y demás informes en mi escritorio: Misiones 122. 2093|n16.

Declindo F. Tirelli

HOY

¡No hay base!—Se liquida por cualquier precio—De un solar de terreno, en el barrio Buenos Aires. A 60 metros del camino macadamizado de la Cuchilla Grande, al lado del almacen Renacimiento Bustos.—(Terminacion del Camino Goes).

EL MARTES 29 á las 3 de la tarde, venderé este solar con 10 metros por 42 metros 95 de fondo. Frente á la calle pública. Tiene una gran pieza material, cocina, árboles frutales. Todo alambrado. Títulos perfectos. Escritura de cuenta del comprador. Seña: 30 pesos. 2101|n26

Declindo F. Tirelli

HOY

Al mejor postor—De 4 lados solares, con frente al camino de la Cuchilla Grande, macadamizado. Al lado de la «Africana». Espaldaros una parte al contado y el resto en cuotas mensuales.

EL MARTES 29 á las 4 p. m. venderé este 4 lados solares, con 10 metros por 42 de frente cada uno, sobre el Camino de la Cuchilla Grande, por 60 metros de londo cada solar.

Tiene árboles de sombra. A propósito para construir en ellos hermosos chalets. Unicos para vender. Títulos garantidos. Escritura de cuenta del comprador. Seña: 50 ps. Con el tren de La Transatlántica que va á Piedras Blancas niño, 27, pasa á dos cuadras de estos solares.

Pronto pasará por su frente. 2104|n28.

Juan Prando Algarate

Judicial—Al mejor postor

De dos solares de terreno ubicados

En la calle VILARDEBO

ENTRE

GOES Y MARCELINO SOSA

EL DIA 12 DE JULIO á las 3 p. m. en el lugar de su ubicación, venderé estos solares separadamente y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Remate Almoneda—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larrave, dictada en el juicio caratulado: «Capurro Hnos. consignación con documentos» perteneciente á Juan Soldati, hoy sucesión de este último» se hace saber: Que el día 12 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en el lugar de su situación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate al mejor postor de los siguientes lotes: 1.o un solar de terreno señalado con el núm. 16 en el plano levantado por el agrimensor Chiaffino compuesto de 11 metros 10 centímetros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa; 13 metros 65 centímetros en la línea del Sud que por ser esquina sin también de frente á la calle Vilardebó; 11 metros en la del Este lindando con el solar siete y 20 metros 67 centímetros en la del Norte lindando con el solar 17, encerrando una extensión superficial de 379 metros 57 centímetros; y 2.o otro solar de terreno señalado con el número 26 compuesto de 14 metros 40 centímetros de frente al Este á la calle Marcelino Sosa.—36 metros 65 centímetros en la línea del Sud que linda con el solar 19; 14 metros 50 centímetros en la del Oeste lindando con terrenos de Villemur y 28 metros 5 centímetros en la del Norte con el solar 21, formando una extensión superficial de 394 metros 76 centímetros. Se previene que los gastos de las escrituras de compraventa y venta definitiva así como de certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 152 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2026-Jn.25.

Jaime Maeso

EN EL PASO DEL MOLINO

Con frente á la calle Gómez y al lado de la de Capurro y del eléctrico.

30 SOLARES

PAGADEROS EN

60 mensualidades 60

Venta por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Unica ocasión para comprar los mejores y más bien situados solares.

Unos están al lado de la calle Uruguayana, y de la de Capurro, con frente á la calle Gómez y otros, todos dentro del amanzanamiento oficial, y los demás sobre la Playa Capurro, rodeados por las fábricas de paños y sombreros, destilerías, etc., y unos y otros son de maravillosa porvenir.

Con unos cuantos reales á fin de cada mes se pueden comprar en el

Paso del Molino

un hermoso pedazo de tierra de indiscutible importancia y de mayor valor mañana.

Nadie falte, que se trata de los más lindos terrenos, muchos con frente al mar, al frente de la PLAYA y de la calle AGRACIADA.

EL DOMINGO 4 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

venderé por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

30 valiosos solares

con frente á la calle Gómez, y otros lindando con la Uruguayana, y con la de Capurro, por donde corre el eléctrico, y una parte de ellos al lado de la Playa, y lindando calle por medio con las fábricas y establecimientos industriales que son el prodigio del Paso del Molino.

Hay lotes grandes como para fábricas y otros pequeños para los que solo poseen de medio. Otros están rodeados por lodos los jardines y huertas que tanto renombre han dado al Paso del Molino.

Vayan todos, vayan por ellos, y después lodos saldrán encantados del panorama que se les presentará á la vista.

No se olviden: que no vendo al contado y que el BANCO HIPOTECARIO les ofrece tierras á pagar en 5 años de plazo ó sean en mensualidades, sin interés, y distribuyendo del terreno con solo pagar la primera cuota.

Pidan planos y al remate después.

Darán de seña una mensualidad.

Florentino Ruiz

De artículos de construcción

500 chapas de hierro galvanizado con ayeria, un charret, puertas, ventanas, 700 ladrillos de tas.—En lotes chicos y grandes

EL DOMINGO 4 de Julio, á la 1 p. m., en la calle Colombia número 28, por orden de Asociación Fuerchea, remataré por cuenta y orden, á la vista sin reclamo, pagadero al día siguiente, al recibir, 500 tablas para tejas empilladas, con machimbrado, 700 ladrillos de tas, maderas, usados tirantes y tirantillos, alfajías, tablas, tornillos y rosetas galvanizadas, pique de pino de tas y de otros varios artículos.

PARA LECHERIA

1 desnatadora Italia nueva.

1 batidora.

1 enfriador y varios otros artículos del ramo.

Exijo garantía al comprador.

No se suspende por mal tiempo por suelo galpón. 2107|n26.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡En la Playa de la Aguada!

¡¡En 60 mensualidades!!

¡10 Soberbios SOLARES 10!

Frente á la gran Rambla Sud-América y calles Francisco Tajes y General Pacheco.—A un paso de los nuevos depósitos de Aduana y de los nuevos depósitos de embarque y desembarque, construidos en forma que responden al plan general de los depósitos de ensanche en construcción.—Entre las estaciones de los Ferrocarriles Central y del Norte.—¡¡Ubicación valiosa y de un porvenir inmenso!!—Lindando con el conocido Molino Levrero y rodeados de importantes fábricas, depósitos y barracas.—En una palabra: en el centro de la zona fabril—Al mejor postor.

TRANSFERIDO PARA EL DOMINGO 4 DE JULIO A LAS 3 1|2 DE LA TARDE. Venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, estos 10 soberbios solares con una posición de más lotes, y los que recomiendo especialmente, por sus áreas convenientes para cualquier clase de construcción y ubicados en el paraje donde la fiebre tiene más seguro y positivo porvenir.

Estos lindos terrenos, tienen cerco de material por sus frentes, y adquinado y veredas por la calle Francisco Tajes.

Los compradores entregarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto, gozando de la posesión inmediata de su compra.

Los que quieran pagar al contado gozarán del descuento del 20 por ciento.

2 tableros colocados sobre los terrenos, fijarán su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí ó al mi Oficina Misiones núm. 194.

2056-jn.22.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

A la más alta oferta

De una valiosa fracción de campo, ubicada á sólo 65 kilometros de la Capital, en el Departamento de Canelones, y al lado de las estaciones Cazot y Castellanos, en la línea del Ferrocarril á Nico Pérez á Melo.

Dista muy pocos kilómetros de los pueblos San Bautista, San Ramon y Toia.—Por informes fidedignos que he recibido, estoy habilitado para declarar que las mejoras existentes valen mas que el propio campo, á venderse, que se compone de una extensión de

301 hectáreas.

35 áreas y 1 centiárea,

El campo será vendido en uno ó mas lotes, ó sea, como lo indiquen los interesados.

Tierras consideradas como de las mejores del citado departamento.

La mayor parte del campo ha sido dedicada para la ganadería ó pastoreo y sólo 60 hectáreas á la agricultura, montes frutales y alfalfales. Dividida, dicha fracción en 6 potreros, por alambrados construídos con madera de montes, conteniendo muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallo:

CASA DE MATERIAL, con galerías exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., aljibe de 120 pipas, 2 pozos manantial con bomba, Granero de madera machihembrada forrado de zinc, para establo, poblacion para ponenes, 3 piezas—bebederos, corrales etc., gran alfalfal en productivo, 15 hectáreas largas, montes frutales de las mejores y mas variadas clases (6 hectáreas y monte moderadamente).

Se trata de un espléndido negocio y el capital que se invierta en la adquisición de esta buena fracción de campo, puede producir un interés crecido, por estar todo debidamente inoplantado. Es seguro el aumento de valor de las tierras en el departamento de Canelones y particularmente, el de la fracción que se de vender, que quedará brevemente unida á la capital por camino carretero que se cruza.

EL MIERCOLES 14 de Julio á las 2 en punto de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, en número 6 otros lotes, de la indicada fracción de campo, cumpliendo lo dispuesto en el artículo siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Durán con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor en igual número de los lotes de 5 fracciones de terreno, con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene situadas en el Tala departamento de Canelones, comprendidas, la Fa. de 72, hectáreas 68 areas y 13 centiáreas, que lindan por el Norte con don Joaquin Reyes; por el Sud el señor Marcelino; por el Este los mismos Lemos y por el Oeste los señores Segundo L. Z., se compone de 52 hectáreas 3 áreas y 4 centiáreas y 80 decímetros más ó menos y lindan por el Norte la sucesión Gatin y señora Hargroven; por el Sur señores Israles por el este sucesión Semeria y por el Oeste sucesión Carlinos. La tercera de 71 y media hectáreas, más ó menos contigua á la anterior, la 4a de 50 hectáreas más ó menos linda por el Norte con al sucesión Castro de Barbosa y Cabrera; por el sucesión Arcaya por el Sud camino vecinal por medio con la sucesión Garin hoy Cervetti y por el Este el señor Cervetti,—y la 5.a de 18 hectáreas, 12 áreas y 85 centiáreas linda por el Oeste con Rodríguez por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud con el señor Garin. Se previene que con respecto á la 2.a fracción se enganan los derechos posesorios á la misma,—que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 ólo del precio de venta á los efectos de los dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Sagarra contra sus deudores hipotecarios—Montevideo, Junio 12 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—El campo puede visitarse pudiéndose ir en el Ferro Carril hasta la estación Cazot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos, planos y demas antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, donde se encuentran á disposicion de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Huizinga 119, de 2 á 5.

2072|n23

Mendoza Caribay

POR ORDEN DE LA SECCION VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

NOTABLE REMATE

¡De casas y terrenos á largos plazos

En el sitio mas elevado, mas pintoresco y saludable alrededor de la ciudad.

Tres buenas casas para familia y 15 solares con arboleda frutal y florestal dando frente á la bonita y mas transitada

CALLE LARRAÑAGA NÚM. 88

ESQUINA AL CAMINO DE BURGUES

por medio con la hermosa casa-quinta de Jackson y de las conocidas Cajalla. Están contiguas á las conocidas quintas de Castellino y Balparda y dan frente á las de Tweihara, doctor Tuscano, Russo y tantos otros vecinos progresistas. Nótese bien que por estas propiedades pasa el eléctrico La Comercial cada 15 minutos (los números 42 y 43) cuenta con el inmenso beneficio del alumbrado eléctrico y cañería de aguas corrientes.

LETRA A—Casa-quinta con siete piezas grandes y dos chicas, galerías, sótano, cocina, W. C. con gran depósito aljibe etc.

LETRA B—Casa con cuatro piezas y dependencias.

LETRA C—Casa con cinco piezas, cocheras, caballeriza aljibe, cuarto baño, dos altillos, W. C. etc.

EL DOMINGO 4 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

VENTA EN DETALLE

AL MEJOR POSTOR Y A PAGAR EN

60 mensualidades

SIN INTERES

Títulos garantidos. El Banco de Cobranzas otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo, por cuenta de quien corresponda.

Las propiedades pueden visitarse. El cartel fijado en las mismas indica el lugar de su ubicación.

Oportunamente se distribuirán planos ilustrativos.

Seña por cada casa: 200 ps. y 20 pesos por cada lote.

Por informes ocúrrase á la Sección Administración de Propiedades del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí núm. 174 ó á mi oficina Misiones núm. 194. 2016|n18.

José L. Langaron

EL MARTES 6 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

EN MI "TATTERSALL"

AGRACIADA NÚMERO 50, ESQUINA CUAREIM

2 toros Durham y 11 Hereford

Importados de Inglaterra por los señores Sáez y Posts y elegidos en las principales Exposiciones celebradas allí en este año.

Todos ellos premiados

DETALLE

«Dean of Faculty» Durham, colorado, nacido el 29 de Marzo de 1907.

«Nonpareil Wanderer» Durham, rosado, nacido el 29 de Julio de 1907.

«Marcus», Hereford, nacido el 29 de Enero de 1905. Ganador de 5 primeros y 2 segundos premios. Padre de las vaquillas que obtuvieron 1.o y 2.o premio.

«Castle Douglas», Hereford, nacido el 23 de Enero de 1906. Primer premio en el II. II. II. Salón 1907 y 3er. premio en Hereford 1908.

«Lord Lieutenant», Hereford, nacido el 13 de Abril 1905. Segundo premio en Oxfordshire Abingdon 1908 y alternele recomendado en Hereford 1909.

«Crusader», Hereford, nacido el 8 de Abril de 1906. Alternele recomendado en Herefordshire 1909. Fué usado como padre de Cabaña en Showle Court.

«Portrait», Hereford, nacido el 30 de Abril de 1906. Obtuvo 2.o premio en Newport 1907, 2.o en Leominster 1907, 1.o en Dudley 1907, 1.o en Doncester B. W. R. 1908, 1.o en Kidderminster H. y W. A. 1908, 1.o en Leominster 1908, 2.o en Royal Show Newcastle 1908, y 1.o en Hereford 1909. Fué usado como padre de reproductor en Cabaña de Mr. Arthur Hughes, Pradera Pradon, Montgomeryshire (Inglaterra) 12 toros, campeón de Inglaterra y Escocia. Su padre «Pearlkins» campeón del Royal. Es de la misma sangre de la vaquillona importada por el señor Tomás Bogard el año pasado.

«Archduke», Hereford, nacido Mayo 23 de 1906. Su criador es Su Majestad el Rey de Inglaterra. Obtuvo 4.o premio en Hereford Show en 1908.

«Vicar», Hereford, nacido en Febrero 26 de 1907. Recomendado en la Exposición de Hereford Show 1909.

«Level Box», Hereford, nacido el 7 de Marzo de 1907. 1er. premio en Oxfordshire Show Abingdon 1908 y 4.o premio en Hereford 1909.

«Tinstall Robin», Hereford, nacido el 10 de Marzo de 1907. 1er. premio en Hereford este año 1909, unica vez que ha sido exhibido.

«Chiana», Hereford, nacido el 15 de Abril de 1907.

La comisión de remate á cargo del comprador será de 3 ólo.

Están en Exposición en dicho local todos los días de 10 á 12 y de 2 á 5 p. m.

Por catálogos con todos los detalles y demás, ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. Venta al contado en oro sellado. La entrega, una vez concluido el remate.

2117-Jn 24.

José L. Langaron

EL MIERCOLES 30 de Junio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada esquina Cuareim, remataré fincas de jardín solas y árboles frutales y florestales procedentes del establecimiento de los señores Bruno Suetlone y Cía. Colon, Gran variedad de rosales en canastas y otras plantas finas.

Al mismo tiempo—1 espléndido Dockart en perfecto estado, 1 juego de arreos del mismo, 1 buen caballo mestizo de tiro y buen trotador, varios juegos de arreos para un caballo, 1 carro de 2 ruedas, con arcos, varios caballos de tiro y montar.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate. 2160|n30.

A. B. Larrera

JUDICIAL

LIBROS DE DERECHO, etc. y MUEBLES

El domingo 4 de Julio próximo—El día indicado, á las 2 p. m. empezaré á vender en remate público, al mejor postor y al contado, por orden del señor Juez 1.o de lo Civil de 3er. turno, todos los muebles, enseres y libros pertenecientes á la sucesión del doctor don Juan Luis Fosse, existentes en la casa calle Mercedes núm. 323, cuyo detalle daré en los carteles.

Los muebles y enseres se venderán de día y por la noche, á las 7 y media, empezaré á vender los libros.

Las bibliotecas contienen unos 300 volúmenes, entre los que figuran Laurent y otras importantes obras.

Exhibición sábado 3 y domingo. Martillero: Colonia 237. 2090|n24

Santiago Gararagno

JUDICIAL

De 4 lindos solares en el Cerro, magníficos posición, alta, panorámica. Dos con frente á la calle Grecia y dos con frente al tren eléctrico y dos á la calle Turquía con vista á la Bahía de Montevideo. El 3.o de Junio á las 3 p. m. en el Salón anterior del Juzgado Ldo. Departamental, calle Treinta y Tres núm. 150. Base para la venta de los dos primeros con frente á la calle Grecia ps. 0.66 el metro cuadrado y de los otros dos ps. 0.53, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide dictada en el expediente caratulado María Bildosoly contra Pedro Sulipe por cobro de pesos se hace saber que el día 30 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Santiago Gararagno, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda de los siguientes solares de terreno ubicados en la manzana núm. 59 de la Villa del Cerro.—1.o Un solar compuesto de 10 metros 7375 diez milímetros de frente al Oeste sobre la calle Grecia por 40 metros 95 centímetros de fondo al Este encerrando un area de 461 metros, 17 decímetros, 56 centímetros y 25 milímetros.—2.o Otro lote inmediato al anterior con frente á la misma calle Grecia de igual forma y áreas tasados en la suma de 461 ps. 18 cents. cin.—3.o Otro lote de 10 metros 7375 diez milímetros de frente al Este sobre la calle Turquía por 42 metros 95 centímetros de fondo por cuya línea linda con el 1er. solar encerrando un area de 461 metros 17 decímetros, 56 centímetros y 25 milímetros y 4.o Otro lote igual en forma y áreas inmediato á este último con frente á la misma calle tasados en la suma de 368 ps. 91 cents. cin. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las base pesos mencionadas así como de que el mejor postor deberá consignar el 5 ólo en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 150 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 11 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Mas detalles, planos y prospectos en el escritorio: Remate, calle Treinta y Tres núm. 167.—Teléfono La Uruguaya núm. 180—Central.—Nota: Se venderá casa solar separadamente pudiendo el comprador adquirir los otros á precio de remate aceptado; cuidaría la base estable cida. 1949|n12.

Pascual Gerardo

Gran arsenal de mercaderías en mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 117.

EL JUEVES 1.o de Julio á la 1 y media de la tarde daré principio á la venta de un surtido de mercaderías de invierno.

Al mismo tiempo—3 cajones géneros de vestido. 2131|n28.

Pou y C.ª

¡Martillero Fernando Pou

De mercaderías para la subasta. En quiebra—Calle Río Branco núm. 28 al 32.

EL MIERCOLES 30 del corriente á la 1 y media p. m. procederemos á la venta de un importante surtido de artículos de casimiras á todo precio. 2082|n28.